LA CASA DE LAS DOS TORRES

Juan Rebollo Bote

© Guías-Historiadores de Extremadura

www.guiashistoriadorex.com

2024

Autoría: Juan Rebollo Bote

COPYLEFT
El contenido del presente trabajo de investigación es propiedad intelectual del autor.
Puede ser reproducido haciendo referencia a la fuente:

Rebollo Bote, Juan. La Casa de las Dos Torres. 2024.
El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del autor.

Contenido

1 A modo de introducción....4
2 Los orígenes medievales: La casa de los Monroy....7
2.1 Nuño Pérez de Monroy y su testamento....10
2.2 Los señores de Monroy y su marcha de Plasencia....12
2.3 María la Brava, el enigma de su casa de nacimiento....15
3 Un palacio señorial y condal: La casa de los Carvajal....17
3.1 Las casas de Francisco de Carvajal y de su hijo el Cardenal de Santa Cruz 20
3.2 La estancia de Fernando el Católico en casa del II señor de Torrejón....24
3.3 Esplendor de un palacio renacentista....27
3.4 San Pedro de Alcántara, otro huésped ilustre....31
4 El declive de la casa de las Dos Torres....35
4.1 La ruina....37
4.2 La(s) venta(s)....43
5 La casa de los Sánchez-Ocaña o la casa de una sola torre....49
5.1 El derribo de la torre y la reconstrucción de la fachada....51
5.2 Los distintos usos del edificio en tiempos cercanos....57
6 Epílogo: lo que queda, lo que hubo y cómo podría haber sido....61
7 Fuentes y bibliografía....66
Fuentes archivísticas....66
Bibliografía....66

1 A modo de introducción

La casa de las Dos Torres ha sido testigo directo de algunos de los acontecimientos más importantes de la historia de Plasencia: el encumbramiento de una familia aristocrática medieval como los Monroy; la partida de éstos de la ciudad a causa del dominio señorial de los Zúñiga; la vuelta al realengo auspiciada por los nuevos dueños Carvajal; el hospedaje a un rey; el apogeo renacentista; la decadencia de los siglos XVII y XVIII; la devastación durante la guerra de la Independencia; la recuperación y auge propiciada por la nueva burguesía decimonónica; la reconstrucción patrimonial en clave pretendidamente historicista; la residencia de una acomodada élite local; la indiferencia; y, por fin, la recuperación.

Representa, por ello, el vaivén propio de la ciudad, a modo de oleaje, con momentos de esplendor y de declive. Asimismo, está ligada a personalidades históricas de enorme trascendencia política, religiosa o intelectual: el abad Nuño Pérez de Monroy, María de Monroy "la Brava", Francisco de Carvajal "el de la Reducción", el Cardenal Bernardino de Carvajal, el rey Fernando "el Católico" o San Pedro de Alcántara. Y a pesar de tanta relevancia, no ha gozado este monumento de la misma atención historiográfica que otros del mismo solar placentino. Se podrían esgrimir razones políticas, económicas o sociales, pero no culturales, pues, insistimos, su significación en este punto está fuera de toda duda.

Todos los estudiosos de la historia y del patrimonio de Plasencia, y aún de Extremadura, han reseñado a la casa de las Dos Torres como una de las más distinguidas y antiguas de la ciudad. Por citar solo a los más clásicos: Luis de Toro la calificó como uno de los edificios más notables de la Plasencia de su siglo XVI[1]; Fray Alonso Fernández vuelve a insistir en la misma idea anotándolo tras la catedral, el convento de San Vicente y la casa de los Marqueses de Mirabel[2]. Ya en los siglos XIX y XX, historiadores como Barrio y Rufo, Matías Gil, Vicente

[1] Toro, Luis de. *Placentiae urbis et eiusdem episcopatus descriptio*, 1573, en Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 2650 (ed. de M. Sayáns Castaños, *Luis de Toro. Descripción de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Plasencia, Imprenta la Victoria, 1961), pp. 41-42.
[2] Fernández, Fray Alonso. *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Plasencia: Excmo. Ayuntamiento de Plasencia (1ª ed. 1627), 2000, p. 15.

Paredes, Benavides Checa, Díaz Coronado, Velo Nieto o Sánchez Loro se circunscriben poco más que a citarla en relación a Nuño Pérez de Monroy, María la Brava o Fernando el Católico[3]. Casi la misma circunstancia en autores algo más recientes que han tratado temas artísticos o históricos placentinos como López Sánchez-Mora, Santos Canalejo, Andrés Ordax, Sánchez de la Calle o Sendín Blázquez, entre otros muchos[4].

Ha habido, no obstante, ciertos trabajos que, si bien no ponen de manera particular el foco en la casa de las Dos Torres, sí que resultan muy válidos para afrontar su

[3] Matías Gil, Alejandro. *Las siete centurias de la ciudad de* Alfonso VIII. [1ª Ed. 1877] Wentworth Press, 2019, p. 70; Benavides Checa, José. *Prelados placentinos: notas para sus biografías y para la historia documental de la Santa Iglesia Catedral y ciudad de Plasencia,* Plasencia, (1ª ed. 1907), 1999, pp. 190-191 y 326; Díaz Coronado, José. Plasencia. *Guía histórico-artística-turística.* Editorial Sánchez Rodrigo: Plasencia (1ª edición en 1949), 2010, pp. 19-20; Velo Nieto, Gervasio. "Nuño Pérez de Monroy, abad de Santander", *Hispania Sacra*, tomo 3, nº 6 (1950), pp. 319-360; Sánchez Loro, Domingo. *El parecer de un deán (Don Diego de Jerez, consejero de los Reyes Católicos, servidor de los Dueques de Plasencia, deán y protonotario de su Iglesia Catedral)* Editorial: Publicaciones del Movimiento, 1959, p. 561; Sánchez Loro, Domingo. *Historias placentinas inéditas. Primera parte*, Volúmenes A, B y C. Institución Cultural "El Brocense", Cáceres, 1982-83.

[4] López Sánchez-Mora, Manuel. *Plasencia. Guía histórico-artística.* Cáceres, 1976, págs. 86-88; Santos Canalejo, Elisa C. *El siglo XV en Plasencia y su tierra.* Institución Cultural "El Brocense", Cáceres, 1981. ; Andrés Ordax, Salvador. "Arte y urbanismo de Plasencia en la Edad Media". *Norba Revista de Arte*, 1987, pp. 45-70, aquí, p. 63; Sánchez de la Calle, José Antonio. Plasencia, la perla del valle del Jerte. *Cuadernos Populares*, nº 49, Editora Regional de Extremadura, 1994, p. 11; Sendín Blázquez, José. *Plasencia. Historia. Guía. Leyenda*. Bilbao, 1996, pp. 183.

estudio. Nos referimos, de un lado, a la monografía sobre el urbanismo placentino de los siglos XV y XVI, de Jesús López Martín[5], y, de otro, al clásico trabajo sobre heráldica placentina de Pedro Cordero[6]. Pese a su ajustado enfoque heráldico, las páginas respectivas a la casa de las Dos Torres de este último trabajo son, acaso, la más completa y seria referencia historiográfica sobre la misma hasta la fecha[7]. Por último, y tratándose de un edificio que actuó como residencia aristocrática durante la mayor parte de su historia, son imprescindibles los estudios que se han realizado sobre los Monroy, los Carvajal y los Sánchez-Ocaña[8].

Todos los antedichos autores, y otros más, han ejercido de fundamento historiográfico y bibliográfico de las páginas que siguen. Sin embargo, este trabajo hubiera quedado incompleto si no se hubiera atendido a las fuentes archivísticas. En este punto, se ha examinado presencialmente documentación custodiada en el Archivo Catedralicio de Plasencia, en el Archivo Municipal de la misma ciudad, así como en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres. De forma virtual, o gracias a la amabilidad de colegas del ámbito académico, hemos consultado documentos del Archivo Histórico Nacional, del Archivo General de Simancas y del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Singularmente útil ha sido poder analizar las Escrituras de compra-venta de la Casa de las Dos Torres que nos han sido facilitadas por Alejandro Suárez Sánchez-Ocaña. Estos son los pilares que nos han

[5] López Martín, Jesús Manuel. *Paisaje urbano de Plasencia en los siglos XV y XVI*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1993. Una visión actualizada del mismo autor, "Arquitectura y urbanismo de Plasencia en el siglo XVI. Paradigmas de un nuevo tiempo". *Transitus: Las Edades del Hombre. Catedral de Plasencia* [catálogo de exposición]. 2022, pp. 96-123.

[6] Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica, histórica y monumental*. Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, 1997.

[7] *Ibidem*, pp. 85-92.

[8] Sin ánimo de ser exhaustivos, sirvan, además de los citados en las notas anteriores: Santos Canalejo, Elisa C. "Linajes y señoríos en la alta Extremadura: Monroy y Carvajal". *Actas del congreso Hernán Cortés y su tiempo*. Mérida, 1985, pp. 183-189; Sánchez-Ocaña López de Berges, Miguel. *"Ad perpetuan Rei Memoriam" (Apuntes para mi familia)*. Plasencia: Imprenta La Victoria, 1992; Mayoralgo y Lodo, José Miguel de y Gómez de Olea y Bustinza, Javier. "Los Condes de Torrejón", *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, nº 5, 1998-1999, pp. 185-268; Lora Serrano, Gloria. "El proceso de señorialización de Plasencia y su tierra (1252-1312)", *Miscelánea Medieval Murciana*, XXIII-XXIV (1999-2000), pp. 51-73; ib. "El ascenso de un valido en la corte de María de Molina. El siglo XIV en primera persona", *El siglo XIV en primera persona. Alfonso XI rey de Castilla y León (1312-1350)*, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla 2015, 123-137; Ávila Seone, Nicolás. "Monroyes, Botes y Almaraces: tres señoríos tempranos en el concejo de Plasencia". *En la España Medieval* 27 (2004), pp. 131-163.

permitido devolver a este simbólico edificio placentino a la palestra historiográfica y sacarlo de las brumas del pasado. Ahondemos, pues, en su historia.

2 Los orígenes medievales*:* La casa de los Monroy

La ciudad de Plasencia se constituyó desde la fundación impulsada por el rey Alfonso VIII de Castilla -año 1186- como una plaza fuerte en un doble horizonte fronterizo, frente al reino de León por occidente y frente al al-Andalus almohade por el sur. La pronta institución de su sede episcopal -año 1189- devino igualmente en la apertura de un frente conflictivo por el norte y por el este, el concejo y la Iglesia de Ávila, si bien ésta se trató de una esfera puramente político-administrativa por los límites de la diócesis. Estas iniciales características de la nueva urbe sobre el Jerte conllevaban el establecimiento de efectivos militares y eclesiásticos que ejercieran el control sobre una ciudad y una tierra demográficamente muy débil y expuesta a agresiones de distinto tipo.

Así, la primera élite concejil placentina tenía encomendada las funciones principales de defensa, repoblación y organización del territorio, amén de participar en empresas de ataque y conquista, sobre todo de tierras islámicas. Esta circunstancia tenía larga tradición en el espacio geográfico comprendido entre el río Duero y el Sistema Central, son las llamadas comunidades de villa y tierra y sus ayuntamientos de caballeros villanos con sus milicias concejiles asociadas -concejos *extremaduranos*-. A lo largo de la primera mitad del siglo XIII, fueron numerosas las conquistas en las que tomaron parte importante los placentinos: Navas de Tolosa, Trujillo, Priego, Baeza, Córdoba, Sevilla, etc[9].

[9] Lora Serrano, Gloria. "El proceso de señorialización…", pp. 51-73; *ib*. "El primer gobierno municipal de Plasencia". HID 28 (2001), pp. 241-275.

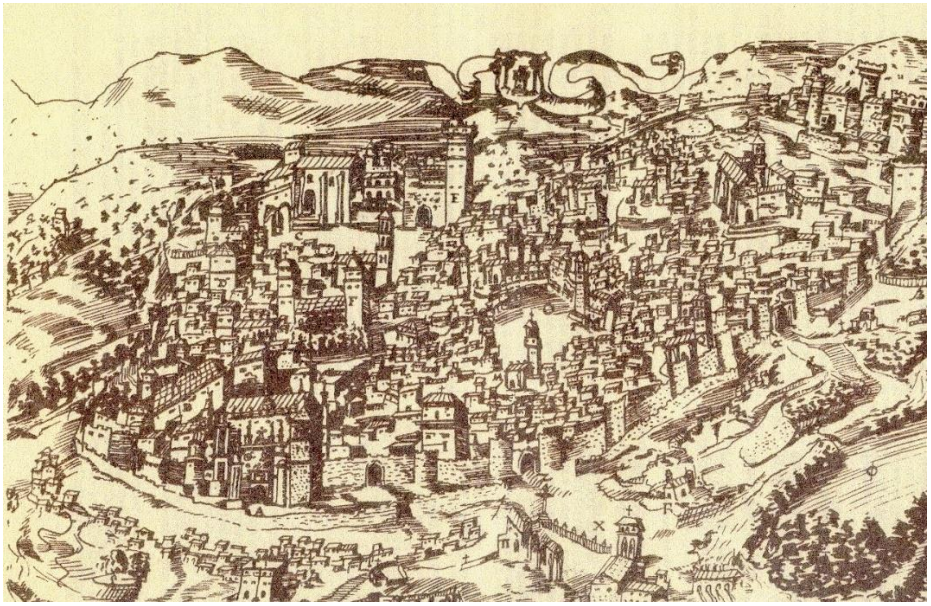

Unificadas las coronas leonesa y castellana y alejada la frontera con el islam, entre mediados del siglo XIII y comienzos del XIV se llevarán a cabo las repoblaciones de enormes áreas pertenecientes a la tierra de Plasencia. Distinguidos caballeros usurparán primero -legal o ilegalmente- y se les oficializará después la propiedad de distintos lugares en las comarcas del Campo de Arañuelo, del Campo de Talaván, de La Vera y demás contornos del término placentino. Dos de aquellos caballeros fueron los hermanos Nuño y Fernán Pérez, iniciadores del linaje Monroy en Extremadura[10].

La leyenda ha distorsionado los orígenes de esta familia estableciendo un lejano antecesor en el círculo de Pelayo y Covadonga, sin embargo, la historiografía académica no puede concretar mucho más allá de una o dos generaciones antecedentes a Nuño y Fernán[11]. Serían éstos hijos de Pedro Fernández, acaso descendiente de otro Pedro Fernández ¿Vigil? al que se atribuye ser el primero del linaje asentado en Plasencia, y de Mayor de Saavedra, hija igualmente de otro Pedro Fernández, pero de Saavedra, participante de la conquista de Cáceres en 1229. Primos carnales de Nuño y de Fernán fueron Martín Martínez y Gil

[10] *Ibidem.*

[11] Lora Serrano, Gloria. "El ascenso de un valido en la corte de María de Molina. El siglo XIV en primera persona", *El siglo XIV en primera persona. Alfonso XI rey de Castilla y León (1312-1350)*, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla 2015, 123-137.

Martínez, ambos personeros del concejo placentino a comienzos del siglo XIV, y Engracia de Monroy, sobre la que volveremos más abajo. Estamos ante una de las familias más preclaras de los primeros tiempos castellanos de la Alta Extremadura.

Nuño Pérez de Monroy es una de las personalidades más importantes del reinado de Fernando IV de Castilla y de la primera etapa del de Alfonso XI[12]. Nombrado primero arcediano de Trujillo y de Campos, pronto fue designado como abad de Santander y no paró de ascender en la Corte hasta convertirse en la mano derecha de la reina María de Molina, que lo nombró su canciller y consejero, y de Alfonso XI, como notario mayor de Castilla hasta su muerte en 1326. En 1303 recibió en señorío las villas veratas de Jarandilla y Valverde, primera piedra del mayorazgo de los Monroy en la tierra placentina. A él se le debe en Plasencia la creación de un hospital, buena parte de la fábrica de la iglesia de San Nicolás o la primera construcción de la casa de las Dos Torres[13].

Fernán Pérez de Monroy ya parece tener protagonismo en la ciudad de Plasencia hacia el año 1287, cuando el concejo le dona *el cortijo que dizen de Monroy, que es allende en el canpo de Talaván*, para que erigiera una fortaleza y puebla. Como representante placentino -procurador- asistió a las Cortes de Valladolid de 1307 y a las de Burgos de 1315. Fernando IV ratificó su propiedad de Monroy en 1309, concediéndole licencia para poblarlo con cien vasallos. En la corte se le distinguió con el cargo de copero de la reina María de Molina, seguramente debido a la influencia de su hermano Nuño. Ambos, Nuño y Fernán, son el origen de la distinción del linaje en Plasencia y su tierra, así como de la casa sita en el Rincón de San Nicolás, el abad por ser su primer impulsor y su hermano por heredar el mayorazgo[14].

[12] *Ibidem*. Véase también Velo Nieto, Gervasio. "Nuño Pérez…", pp. 319-360.
[13] Sobre Nuño Pérez de Monroy, amén de las referencias que preceden, véanse también Fernández, Fray Alonso. *Historia y Anales…*, pp. 55-57; Sánchez Loro, Domingo. *Historias placentinas*..., Vol. B, pp. 115 y ss., 175-181 y Vol. C, p. 249.
[14] Mismas notas anteriores.

2.1 Nuño Pérez de Monroy y su testamento

La plaza placentina sufrió su primer ataque -islámico- en el año 1196, consecuencia expansiva de la victoria almohade en Alarcos el año anterior, lo que supondría el serio planeamiento de una fortificación basada en el modelo abulense y que terminaría por abarcar un recinto de unas 24 hectáreas. La ciudad fue ideada para ser la referencia urbana, política y episcopal, en la recién incorporada geografía altoextremeña. El centro social, económico y comercial -la plaza mayor- quedaría configurado en la confluencia de las calles comunicantes con las puertas de la muralla, es decir, en el seno del recinto y no en el arrabal. Hacia la parte nororiental de la ciudad, con excelente visual sobre el Valle del Jerte, se erigiría un alcázar de nuevo cuño, símbolo del poder regio. En la mitad sur y occidental, sobre restos de estructuras precedentes y en alineamiento con las calles y puertas de Coria y de Trujillo y con los pasos sobre del río, tomarían asiento los edificios más notables de la jerarquía eclesiástica y de gran parte de las familias distinguidas.

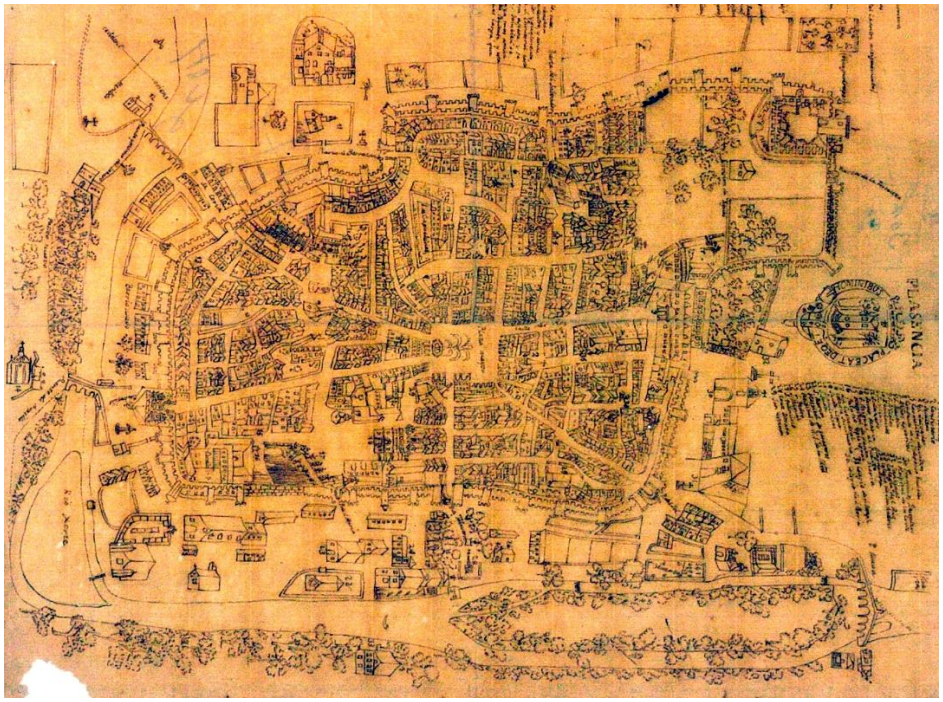

En este último sector placentino tenían sus propiedades los Monroy. Sabemos que sobre las casas que fueron de Engracia de Monroy, ya citada, su primo Nuño Pérez de Monroy fundó el Hospital de Santa María hacia el tránsito secular del XIII al

XIV[15]. Muy cerca, apenas cruzando la calle de Trujillo, se encontraba la residencia placentina del abad de Santander, la principal de los Monroy. En su testamento, otorgado en Valladolid el 30 de diciembre de 1326, refiere que: *las mis casas de Plasencia, que yo he y mandé labrar para mi morada, que sean para este mayorazgo y que lo haya el dicho Fernán Pérez. Y después de sus días que lo haya el hijo mayor que él hubiere varón y en adelante, eso mismo, el que viniere de la línea derecha, según se contiene en el ordenamiento de la donación que yo hice deste mayorazgo al dicho Fernán Pérez*[16].

La referencia textual es interesante desde varios puntos de vista. De un lado, no deja lugar a dudas sobre quién heredaría -y heredó- tanto las casas como el mayorazgo, su hermano Fernán Pérez, señor de Monroy, quien estaba casado con Estefanía Rodríguez. Esto nos permite seguir la pista de la herencia de Nuño en Plasencia. Por otra parte, el testamentario nos aporta la información de que la construcción se realizó a instancias del propio Nuño Pérez de Monroy con el objetivo de ser su morada cuando se encontraba en la ciudad. Desconocemos, no obstante, si el solar fue adquirido por él o fue heredado de sus antepasados. A modo de conjetura, se podría pensar que, dada la proximidad de las casas de Engracia, aquella zona entre la Iglesia Catedral y la iglesia de San Nicolás fuera desde antiguo el área residencial de los Monroy.

Dos indicios más ponen en relación a los Monroy con el barrio de San Nicolás. Uno de ellos es precisamente la fábrica del mencionado templo, financiada a instancias de ambos hermanos Nuño y Fernán[17]. Otra pista nos la proporciona la propiedad que los Monroy tenían en la rúa de la Zapatería en 1351[18]. Dos décadas antes se citan unas casas de Fernán como linderas de las de Alfonso Fernández del

[15] Fernández, Fray Alonso. *Historia y Anales…,* pp. 55-57; Sánchez Loro, Domingo. *Historias placentinas...*, Vol. B, p. 184.
[16] El testamento ha sido publicado, entre otros, por Vicente Paredes y por Gervasio Velo Nieto, *Ibidem*, p. 175-181; y apéndice de Velo Nieto, Gervasio. "Nuño Pérez…".
[17] Sánchez Loro, Domingo. *Historias placentinas...*, Vol. B, p. 114.
[18] *En 22 de enero de 1351 otorgó testamento el noble caballero Ferrant Pérez de Monroy he hizo donación a su nieto Ferrando, hijo de Monio* [Nuño] *Pérez, de la casa de la Oliva con todo su término, y de una casa situada en la calle Zapatería en la que moraba el judío que hacía las cintas, en* Hervás, Marciano de "Documentos sobre los judíos de Plasencia en el Archivo Catedralicio (1411-1492)", Sefarad 59, 1 (1999) pp. 53-76, aquí, p. 55.

Bote, señor de Belvís, sin que podamos concretar a qué viviendas ni a qué calle corresponderían[19]. Sea como fuere, a comienzos del siglo XIV los Monroy aparecen bien radicados en la porción urbana más esclarecida de Plasencia, siendo la casa edificada por el abad de Santander la residencia principal del linaje y lo será durante algo más de una centuria.

2.2 Los señores de Monroy y su marcha de Plasencia

En 1346, heredó Monroy un segundo Fernán Pérez, hijo Fernán Pérez "el Viejo" y de Estefanía Rodríguez, teniendo incorporados ya en esa fecha los dominios de Talaván y la Casa de la Paz. Este II señor de Monroy fue adalid en Plasencia de la causa de Pedro I frente a la de su hermanastro Enrique de Trastámara, que estaba apoyado por Blasco Gómez de Almaraz, señor de Deleitosa y de Almaraz. Tanto el de Monroy como el de Almaraz vivían en la ciudad. La oposición entre ambos linajes llegó a uno de sus puntos álgidos en un enfrentamiento ocurrido en Valverde de la Vera, donde Fernán dio muerte a Blasco. Poco tiempo después, Diego Gómez de Almaraz, hijo de Blasco, vengó la muerte de su padre haciendo lo propio con Fernán Pérez de Monroy. Corría el año de 1369[20].

Ante la ausencia de hijo varón, el mayorazgo de los Monroy pasó entonces a Estefanía Fernández, hija de Fernán "el Mozo" y de su esposa Inés Rodríguez. Estefanía estaba casada con Garci Álvarez de Toledo, I señor de Oropesa -desde 1366- y de Jarandilla -desde 1369-, pero tras la muerte de éste en 1370 casó en segundas nupcias con el mariscal de Castilla Garci González de Herrera, persona muy cercana a Enrique de Trastámara. En tanto que de ninguno de los matrimonios obtuvo descendencia Estefanía, su hermana María Fernández de Monroy y el marido de ésta, el salmantino Juan Rodríguez de las Varillas, procuraron asegurar la herencia para su hijo, Fernán Rodríguez de Monroy. En 1371 Juan recibía de

[19] "*E las casas en que yo moro en Plasencia e las que fueron de Pero Garcia, de que son linderos yo el dicho Alfon Ferrandes e casas de Ferrand Peres de Monroy de la otra parte*" (año 1329), obtenido en Ávila Seone, Nicolás. "Monroyes,…", pp. 131-163.
[20] *Ibidem.*

Enrique II la tenencia de Monroy, Valverde y Talaván como tutor del pequeño Fernán, pero se abrieron litigios con Garci González de Herrera, quien en realidad ejerció como señor de Monroy aún después de la muerte de su esposa Estefanía Fernández.

En los primeros años del siglo XV, la herencia señorial de los Monroy sufrió numerosos vaivenes. Primero se ramificó en dos. Por un lado, Valverde y Talaván fueron donadas en el año 1400 por Garci González en favor de Alfonso Fernández de Monroy, nieto de Fernán Pérez de Monroy "el Viejo". De otro lado, el tercer Fernán, hijo de María Fernández de Monroy y de Juan Rodríguez de las Varillas, recibió Monroy. Sin embargo, en 1404 toda la herencia reunificada pasó a manos del infante Fernando de Antequera. Finalmente, Valverde y Talaván se desgajarían definitivamente del mayorazgo que instituyeran los primeros Monroy, yendo a parar a diferentes ramas descendientes de Beatriz de Portugal y de Pedro Niño. Por su parte, el señorío de la villa de Monroy volvería a recaer en Fernán Rodríguez de Monroy, quien, por iniciativa del mariscal Garci González de Herrera, casaría con Isabel de Almaraz, señora de Almaraz, Deleitosa y Belvís e hija de Diego Gómez de Almaraz -verdugo del abuelo de su yerno-.

Este matrimonio puso fin al cronificado enfrentamiento entre ambos linajes placentinos y unió una las herencias más importantes de Extremadura. Fernán Rodríguez se erigiría entonces en una de las figuras más notables de la Plasencia de la primera mitad del siglo XV. A decir del cronista Alonso de Maldonado, *tuvo*

grandes diferencias con Garci Álvarez de Toledo, [III] *señor de Oropesa, que como ambos biviesen en Plasencia, tenían muchos vandos y la tierra junta*[21]. Más allá de la información sobre la persistencia de bandos placentinos, la cita interesa a efectos de la residencia de Fernán Rodríguez de Monroy en la ciudad del Jerte, presumiblemente, en la casa principal de sus antecesores. No podemos, empero, aseverar que su tía y su madre, Estefanía y María, hubieran tenido fijada su vivienda en la casa de los Monroy, aunque siguió siendo parte inherente del mayorazgo.

Fernán Rodríguez de Monroy fue una de las personalidades placentinas que más se resistió a la señorialización de la ciudad y su tierra en 1442, cuando el rey Juan II se la concedió a Pedro de Zúñiga. El Monroy *se metió dentro y se la defendió muy largos tiempos, pensando que al fin el Rey se mudaría y no la sacaría de su corona real, y entre él y el conde huvo muy grandes peleas, y muertes, y robos; y al fin, viendo Hernán Rodríguez que la voluntad del Rey no se mudava, salióse de Plasencia con juramento que hizo de no entrar más en ella*[22]. Todos los historiadores que han tratado la entrega de Plasencia a los Zúñiga coinciden en afirmar que, efectivamente, los Monroy abandonaron su residencia en la ciudad[23].

Los señores Fernán Rodríguez e Isabel de Almaraz tuvieron una extensa prole -entre once y trece vástagos-. Muerto en contienda granadina el primogénito –Diego-, inclinado a la carrera sacerdotal el segundo varón -Álvaro- y fallecido el tercero aún en vida de sus padres -Alonso-, la herencia se repartió entre el hijo de este último -Hernando, que recibió Belvís, Almaraz, Deleitosa y las villas de Valdárrago- y el cuarto hijo varón del matrimonio -Rodrigo, en quien recayó el mayorazgo que procedía de la línea paterna, Monroy-. La herencia, por tanto, volvía a dividirse y derivaría en encarnizadas luchas familiares que marcarían la

[21] Maldonado, Alonso de. *Vida e historia del Maestre de Alcántara don Alonso de Monroy*. Tarragona: Ed. Tárraco, 1978, p 14.
[22] *Ibidem*, p. 15.
[23] *Perdió aquella ciudad con esto, digo, dejó de tener el boto en Cortess (sic) a que era llamada como caveza y primera çiudad de Estremadura, perdió así mismo muchas casas de grandes cavalleros naturales de ella que, aviendo tenido allí su primero asiento, se fueron a vivir a Cáçeres y a Trugillo, como fue la Casa de los señores de Monrroy*, Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, F-4, folio 26 v., en Ávila Seone, pp. 156-157.

conflictiva historia extremeña de la segunda mitad de la centuria, en la que se sobresaldrían nombres como Hernando "el Bezudo" -señor de Monroy-, Alonso "el Clavero" -maestre de Alcántara- o Hernando "el Gigante" -señor de Belvís-. De la conjunción Monroy-Almaraz descienden, además, heroicas personalidades de "armas tomar", como María "la Brava" o, ya en una generación posterior, el conquistador Hernán Cortés.

2.3 María la Brava, el enigma de su casa de nacimiento

La tradición placentina sostiene que María de Monroy, apodada "la Brava" por vengar la muerte de sus hijos, nació en el solar objeto de nuestro estudio[24]. No hemos podido ratificar este particular con documentación coetánea o cercana al supuesto acontecimiento. Ni Alonso de Maldonado, ni Fray Alonso Fernández, ni Gil González Dávila precisan el lugar exacto de nacimiento de María de Monroy cuando relatan su biografía[25]. No parece haber duda, no obstante, de que sería Plasencia la ciudad donde viera la luz en tanto que hija legítima de Hernán Rodríguez de Monroy y de Isabel de Almaraz. Ha habido quien, sin citar fuentes, ha precisado incluso su año de nacimiento: 1398[26].

María vivía en Salamanca desde su enlace con Enrique Enríquez y se cuenta que, en el contexto de la lucha de bandos nobiliarios que tensionó la sociedad salmantina bajomedieval, se produjo el homicidio de dos de sus hijos a manos de

[24] "*Había casado este caballero* [Hernando Rodríguez de Monroy] *con Doña Isabel de Almaraz, cuya fecundidad honorable trajo al mundo cinco hijos y ocho hijas. Fue una de ellas, Doña María de Monroy, mujer fuerte y valerosa, cuyo tesón aún parece estar plasmado en el ambiente del Rincón de San Nicolás, donde tenía acceso la antigua fachada principal de la "Casa de las dos torres", en que vio la luz y fue su residencia"*, Sánchez Loro, Domingo, *Doña María la Brava*. Figuras Extremeñas (Suplemento de Divulgación). Cáceres, diciembre de 1947, p.2; Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica…,* p. 88. A comienzos del siglo XX, Joaquín Rosado lanzó la hipótesis de que María de Monroy naciese en la casa de las Argollas -en la calle del Rey-, por ser ésta una propiedad heredada por Isabel de Almaraz, Rosado y Munilla, Joaquín. *Doña María la Brava. Ilustre placentina*. Monografía histórica. Plasencia: Imprenta de la Viuda de J. Sagrera, 1912, pp. 10 y 26-27.

[25] Maldonado, Alonso de. *Vida e historia del Maestre de Alcántara don Alonso de Monroy*. Tarragona: Ed. Tárraco, 1978, p 17; González Dávila, Gil. *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca*. Estudio introductorio y notas de Baltasar Cuart Moner. Edición Facsímil (Primera edición 1606). Salamanca: Universidad, 1994, pp. 312-317.

[26] Díaz Coronado, José. Plasencia. *Guía histórico…*, p. 20; Sendín Blázquez, José. *Plasencia. Historia...*, p. 184 y 369-370.

una familia del bando rival, los Manzano. La placentina emprendió entonces la persecución de los asesinos hasta que dio con ellos en Viseu (Portugal), donde los prendió y los decapitó, regresando después a la ciudad del Tormes haciendo entrada altiva y exponiendo las cabezas clavadas en picas en siniestro cortejo hasta depositarlas sobre las tumbas de sus vástagos en la iglesia de Santo Tomé.

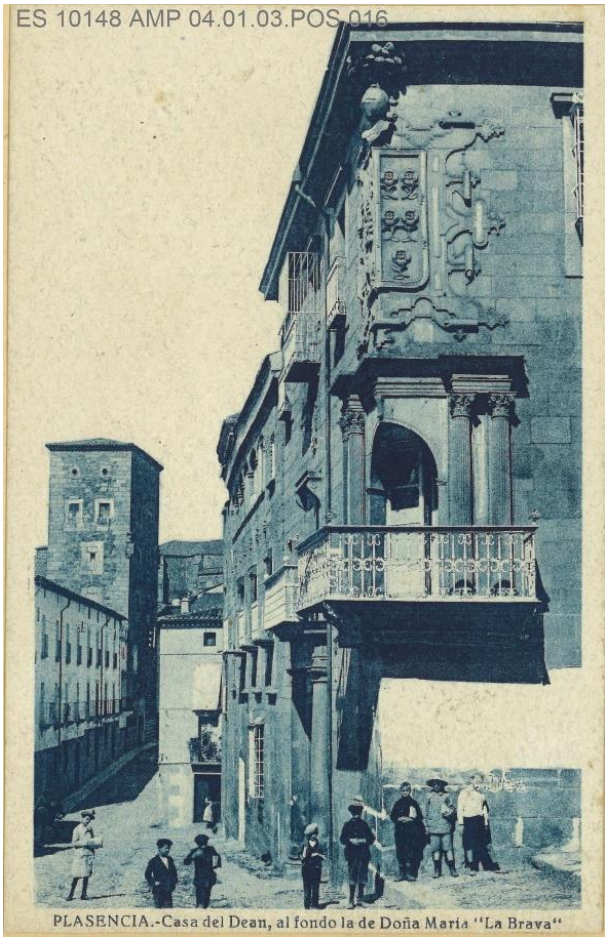

El arraigo del apellido Monroy en la memoria colectiva placentina y su identificación con la llamada casa de las Dos Torres, unido al enorme eco de la acción, real o sobredimensionada, de "la Brava" desde el mismo momento en que los hechos tuvieron lugar, explica sobradamente su vínculo. Ciertamente, es probable que María de Monroy naciera en la residencia principal de sus padres en alguna fecha indeterminada del primer tercio del siglo XV, pero no disponemos de la certeza documental.

3 Un palacio señorial y condal: La casa de los Carvajal

En el orden de la correlación de fuerzas políticas en Plasencia, la llegada de los Zúñiga en condición de señores y la partida de familias de rancio abolengo en la ciudad, como los Monroy-Almaraz, devino en un nuevo contexto de luchas por el poder local. A las antiguas parcialidades oligárquicas surgidas a causa de usurpaciones y ocupaciones de amplios términos de la tierra placentina o generadas al calor de los conflictos dinásticos, sucederán ahora las que oponen al linaje dominante con nuevos actores aristocráticos que tratan de contrarrestar el poder del señor desde la órbita episcopal o aprovechando el espacio de influencia concejil y social dejado por quienes optaron por marcharse. La estirpe de los Carvajal será la que con más empeño se contraponga a los Zúñiga.

El primer Carvajal placentino llevó por nombre Diego González, hijo de un ricohombre de Alfonso IX y Fernando III que había participado en las conquistas de Córdoba y de Baeza, llamado Gonzalo González de Carvajal[27]. Hijas de Diego González de Carvajal y de su mujer Sevilla López de Villalobos fueron Sarra y Mencía. La primera fue la madre del esclarecido Cardenal Juan de Carvajal, quien también ocupó la mitra placentina entre los años 1446 y 1469. La segunda engendró, junto al trujillano Alvar García Bejarano, a Álvaro de Carvajal, padre del doctor Garci López de Carvajal. Éste fue hombre cultivado en Salamanca, miembro del consejo del rey Juan II de Castilla y primero de los señores de Torrejón el Rubio, quienes serán los nuevos propietarios de la otrora Casa de los Monroy.

[27] Sobre los Carvajal véase, Sánchez Loro, Domingo. *Historias placentinas...*, Vol. B, pp. 261-264.

Las casas de Garci López estaban en la calle Trujillo, más o menos frente a la desembocadura de la actual calle Obispo, poco más hacia abajo[28]. Lindaban, en 1435, con unas casas pertenecientes al cabildo catedralicio donde solían residir arcedianos, esquinera con la calle que iba de la iglesia a la torre de Garci Álvarez -actual calle Blanca-[29]. Pocos años después, en 1441, el doctor López de Carvajal adquiría mediante permuta con el propio cabildo unas casas en la misma calle Trujillo *con sus corrales y una figuera*, que presumiblemente son las anteriormente

[28] Son varios los escudos Carvajal que Pedro Cordero recoge en esta calle, alguno de ellos aún es visible en la fachada, Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica…,* p. 84.

[29] *Unas casas del dicho cabildo en que el dicho arcediano* [Afonso García, arcediano de Trujillo*] agora mora e en que solia morar Gonzalo García de Carvajal, arcediano de Plasencia, que son en la dicha ciudad en la calle que va de la dicha iglesia a la torre de García Álvarez* [calle Blanca] *con un establo que esta de frente de las dichas casas que an por lindes de la una parte la calle de Trujillo e por de tras las casas del doctor García Lopes e por delante la dicha calle e establo,* AC, Libro de Actas Capitulares, nº 1, fol. 83 (año 1435). T*iene la mesa capitular otras casas que son en la calleja que del ospital de doña Gracia sale a la calle de Trujillo frontero de la puerta de don García de Carvajal a la esquina de la parte de arriba hacia la plaza tiene armas de nuestra señora en la puerta principal y corrales por detrás que salen a la calle del chantre y juntan con el estudio. Esta casa tiene ya la puerta principal en la calle de Trujillo pero los corrales están hecho talle de la iglesia y el estudio. Cárcel episcopal*, López Sánchez-Mora, Manuel. *Plasencia, siglos XVI y XVII*. Plasencia, 1974, pp. 135-136.

citadas como residencias de los arcedianos[30]. Algunos historiadores han ubicado erróneamente en este sector de la calle Trujillo los llamados *solares de los Algeciras*[31]. Sin embargo, como ya precisara Marciano Martín, los mencionados solares se hallaban en la primera sección de aquella calle según se viene de la Plaza Mayor, si bien ya cercano a la intersección con la calle Blanca, espacio residencial judaico hasta la expulsión de 1492[32].

Las propiedades de Garci López de Carvajal se localizaban contiguas o muy próximas a las casas del mayorazgo instituido por Nuño Pérez de Monroy en fechas en las que, teóricamente, los Monroy todavía vivían en la ciudad. No es de extrañar que, una vez que éstos abandonaron Plasencia, su distinguido inmueble fuera a parar a manos de un linaje en notorio ascenso como el que lideraba el oidor de la Real Audiencia y consejero del rey Juan II. En efecto, el doctor López de Carvajal ampliaría sus posesiones pensando también en la descendencia procreada junto a Beatriz de Trejo, su mujer: Francisco, Gutierre, Álvaro, Luis y Mencía, quien, por cierto, terminaría por enlazar con el señor de Monroy, sugiriendo esto una buena relación entre ambas progenies, tal vez explicativa del traspaso de la casa. Así, en 1454, ya se alude a las casas de los *fijos herederos del doctor Garci López* de Carvajal, aunque referidas a las de la calle Trujillo[33].

---

[30] […] *unas casas que los dichos cabildo e beneficiados avian e tenían en la dicha çibdad de Plasençia con sus corrales y una figuera que son en la calle que va dela dicha yglesia de Santa María a la calle de Trogillo que han por linderos a las espaldas de las dichas casas de partos de arriba casares del deanalgo de la dicha çibdad e a las espaldas de las dichas casas e corrales casas e corral del dicho dotor e por de parte debaxo la dicha calle de Trogillo*, Libro de Actas Capitulares, nº 1, fol. s/n (año 1441).

[31] Jesús Manuel López refiere que "los *solares de los Algeciras* corresponden con una amplia zona no edificada en las traseras del Palacio de los Carvajales -la casa de las Dos Torres- y que pueden apreciarse incluso en el plano de Luis de Toro del año 1573". Sin embargo, en la misma obra, poco después se dice que "a lo largo del siglo XVI se construyen varias casas en los espacios vacíos denominados solares de los Algeciras", lo que resulta una contradicción, López Martín, Jesús Manuel. *Paisaje urbano de Plasencia en los siglos XV y XVI*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1993, pp. 133-134.

[32] Hervás, Marciano de (pseudónimo de Marciano Martín Manuel): *Historia de los judíos de Plasencia y su tierra. Colección diplomática*. Vol. 2. Sevilla Medios Audiovisuales (Libro electrónico), 2009, Documentos 143, 154 y 155 (Recogidos en el anexo documental de este trabajo)

[33] […] *casas que están en la calle de Trogillo desta dicha çibdad de Plasencia al esquina de la calle que sale de la torre que disen de García Alvarez e atraviesa la dicha calle de Trogillo e dende va la calle dicha para la dicha yglesia cathedral e las otras casas estan en la dicha calle que va para la dicha yglesia enfrente de las casas de los fijos herederos del doctor Garci Lopes de Carvajal las quales dichas dos pares de casas de partes de baxo han por linderos casas de los dicho señores deán e cabildo e beneficiados e por delante de las puertas de las dichas casas las sobredichas dos calles*. Libro de Actas Capitulares, nº 3, fols. 200v (ca. 1454)

3.1 Las casas de Francisco de Carvajal y de su hijo el Cardenal de Santa Cruz

Quien sucedería en el mayorazgo sería Francisco de Carvajal y Trejo, II señor de Torrejón. Continuó la política de su padre en lo que respecta a la adquisición de fincas urbanas. El Libro de Actas número 3 del Archivo de la Catedral placentina, hacia la década de los 80 del siglo XV, recoge lo siguiente: *las casas de Garcia Alvares que agora son de Francisco de Carvajal*[34]. Tratemos de desentrañar dónde se ubicaban estas casas. Garci Álvarez de Toledo, I señor de Oropesa desde 1366, fijó su residencia en Plasencia, en cuya tierra mantenía numerosos intereses. Estaba casado, según vimos, con Estefanía Fernández de Monroy y en 1369 se convirtió en señor de Jarandilla y de Tornavacas. Su nieto, de igual nombre y III señor de Oropesa, vivió también en la ciudad del Jerte según nos indica el cronista Alonso de Maldonado y lideró una de las parcialidades placentinas de su tiempo, frente a Fernán Rodríguez de Monroy[35]. Como los Monroy, los Álvarez de Toledo dejarían Plasencia tras su entrega a los Zúñiga.

Las casas principales de los señores de Oropesa se situaban en la calle de la Rúa -Zapatería-[36]. En 1431, el III señor de Oropesa había comprado al regidor Alfonso Fernández de Logroño unas casas con su bodega en dicha Rúa y otras más que estaban derruidas y lindaban con las suyas propias[37]. De otro lado, ya hemos reseñado que la actual calle Blanca cristaliza en la documentación del siglo XV como la *calle que sale de la torre de García Álvarez y atraviesa la dicha calle de Trujillo* o *la calle que va de la dicha iglesia* [Catedral] *a la torre de García Álvarez*[38]. Resulta lógico pensar que, como ya apuntó Jesús López en su estudio

[34] AC, Libro de Actas Capitulares, nº 3, fols. 78v y 134 (en anexo documental); López Martín, Jesús Manuel. *Paisaje urbano…,* p. 133.
[35] Maldonado. *Vida e historia…*, p 14
[36] AC, Libro de Actas Capitulares, nº 1, fols. 40 (1423) y 43 (1424) y 152 v (1440); López Martín, Jesús Manuel. *Paisaje urbano…,* pp. 121 y 136.
[37] En la misma compra, por 30.000 maravedíes, también adquirió la heredad y dehesa de Jabalcampo y unas casas con dos viñas, sus cubas y tinajas en Aldeanueva de la Vera, Archivo Ducal de Frías. Leg. 617, nº 7, obtenido de Franco Silva, Alfonso. *El condado de Oropesa y otros estudios de historia medieval.* Universidad de Jaén, 2010, p. 271.
[38] AC, Libro de Actas Capitulares, nº 1, fols. 83 (1435) y nº 3, fol. 200v (ca. 1454); López Martín, Jesús Manuel. *Paisaje urbano…,* p. 133. Jesús López sostiene, erróneamente según nuestro parecer, que la calle de Santo Domingo el Viejo se denominó en algún momento anterior a la construcción del convento nuevo

sobre el urbanismo placentino, la torre de García Álvarez formara parte -por sus traseras- de la residencia de los señores de Oropesa cuya entrada se abría a la Rúa[39]. Así, la torre se encontraría en la confluencia de las calles de Santa Isabel y Blanca, en el último tramo de ésta última hacia el Rincón de San Nicolás.

Pero cabría otra posibilidad, que la dicha torre estuviera emplazada en el mismo paso entre la calle Blanca y el Rincón de San Nicolás, si bien en su lado izquierdo, es decir, en el lugar en el que hoy pervive la única de las dos torres que tuvo la casa que estudiamos. Hay un indicio documental que apunta en esa dirección. En la carta de mayorazgo de Francisco de Carvajal, fechada en el año 1487, se habla de *las casas que vos* [Francisco de Carvajal] *edificasteis en la dicha ciudad* [de Plasencia] *que oviste comprado de doña Catalina de Toledo, condesa de Cifuentes, para que el dicho mayorazgo oviese Garci López de Carvajal, vuestro hijo mayor legítimo y de Aldonza de Sande*[40]. Catalina de Toledo fue hija del IV señor de Oropesa, quien le dejó en herencia los bienes que tenía en el término de Plasencia[41], entre los que estarían las casas de su linaje que vendió a Francisco de

-de San Vicente- como *calle de Garci Álvarez* "por orientarse hacia la torre de este noble personaje", *Ibid*., p. 127. Se trata, sin embargo, de una de las primeras alusiones a la actual calle Blanca.

[39] *Ibidem*.

[40] Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHPC), Fondo de Torrejón, Carpeta 14.

[41] Hija de Fernán Álvarez de Toledo (muerto en 1462) y de su segunda esposa Leonor de Estúñiga, Catalina casó en 1473 con Juan de Silva y Castañeda, III conde de Cifuentes. La herencia que recibió comprendía 600.000 maravedíes en dinero de dote matrimonial, los bienes y heredades del término de Plasencia, un

Carvajal. El detalle de que fuera el señor de Torrejón quien *edificara* -¿reformara? ¿unificara?- las casas para que las tuviera en mayorazgo su sucesor sugiere que, efectivamente, se refiera al sector nororiental del inmueble que conocemos por Casa de las Dos Torres[42].

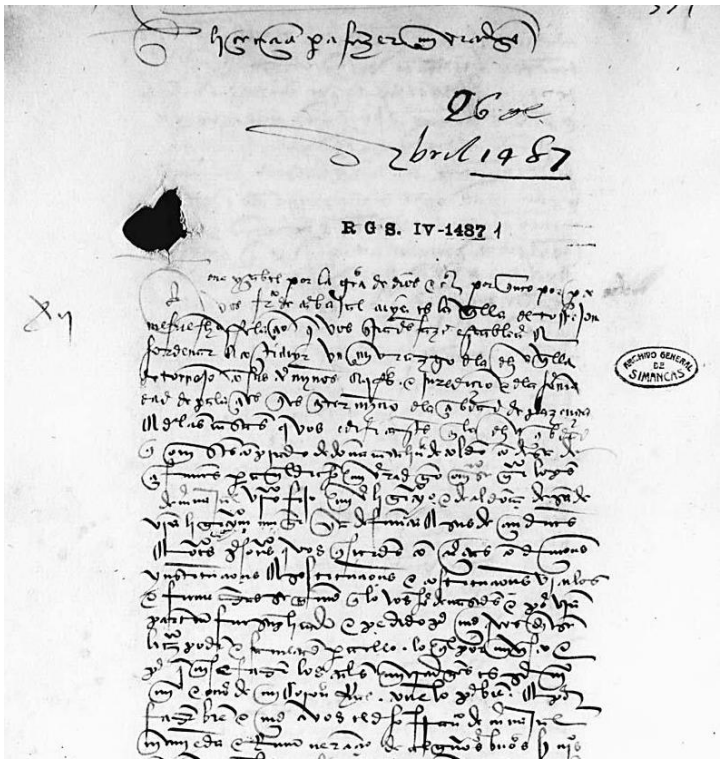

La cuestión no queda clara. De un lado, en el caso de que aceptáramos esta última conjetura, cabría preguntarse si fue durante el matrimonio entre el I conde de Oropesa y la señora de Monroy, bajo el reinado de Pedro I de Castilla, cuando los Álvarez de Toledo ocuparon aquel solar urbano y erigieron una torre en ese lugar. Esta presunción podría explicar la existencia de las dos torres, una Monroy y otra Álvarez de Toledo, que terminarían por converger en un mismo edificio monumental, unificación que quizá esté velada en aquel *edificasteis* concerniente a Francisco de Carvajal. La justificación de la ausencia de mención alguna a lo largo del siglo XV a una pretendida *casa de las dos torres*, estaría en que

juro de heredad de 15.000 maravedíes situado en las alcabalas de dicha ciudad, el lugar de Mirabel con su heredad, casa y torre, la dehesa del Rinconcillo de Albalá y los dos canales que poseía en el río Tajo, Archivo Duques de Frías, Legajo 509, nº 11, en Franco Silva, Alfonso. *El condado de Oropesa*..., p. 283.

[42] Así lo interpretaron ya José Miguel de Mayoralgo y Javier Gómez de Olea en Mayoralgo y Lodo, José Miguel de y Gómez de Olea y Bustinza, Javier. "Los Condes…", p. 197.

continuaron siendo dos viviendas independientes hasta la compra y reforma del Carvajal.

En cuanto a la primera hipótesis, que la torre y propiedad de los Álvarez de Toledo se situaba más hacia el inicio de la calle de Santa Isabel, es igualmente verosímil dado que también acabaría en manos de los Carvajal. Hablamos, más o menos, del solar en el que se levantaría a comienzos del siglo XVI la nominada casa de Bernardino de Carvajal, segundogénito de Francisco de Carvajal y que conseguiría encumbrarse en lo más alto de la jerarquía política y eclesiástica de su tiempo[43]. Formado en Salamanca, en cuya universidad llegaría, incluso, a ser rector, fue embajador de los Reyes Católicos en Roma, donde obtendría la dignidad cardenalicia y a punto estuvo de lograr la papal.

Hombre culto imbuido de las corrientes renacentistas y humanistas, ejerció el mecenazgo en Italia y en las diócesis que gobernó, particularmente en su natal

[43] Fernández, Alonso, *Historia y anales…*, pp. 165-170; Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica…*, pp. 92-95.

placentina. Vio la luz en Plasencia el 8 de agosto de 1456[44], pero seguramente no en la casa que lleva hoy su escudo, ya que su padre la adquiriría, creemos, algunos años después. Seguramente nació en la Casa de las Dos Torres[45]. Sea como fuere, al II señor de Torrejón se debe el apropiarse y reconstruir alguno o ambos de los edificios de este linaje en la coqueta plazuela del Rincón de San Nicolás.

3.2 La estancia de Fernando el Católico en casa del II señor de Torrejón

Francisco de Carvajal ha trascendido a la Historia como "el de la Reducción" por haber sido, junto a su hermano, quien redujo la ciudad a la obediencia del rey, poniendo fin al periodo de dominio señorial de los Zúñiga. Corría octubre del año 1488[46]. El día 20 del mismo, Fernando "el Católico" juraba en la catedral no volver a separar la ciudad de la corona. Durante esta estancia en Plasencia, el rey se

[44] En su sepulcro se indica que era de Plasencia y que vivió 67 años, 4 meses y 8 días y que murió el 17 de las calendas de enero de 1524 -que corresponde con el 16 de diciembre de 1523-, por lo que nacería el 8 de agosto de 1456, Tormo Monzó, Elías *Monumentos españoles en Roma*, I. Madrid: Editorial: Hauser y Menet y Blass, 1942, p. 53.
[45] Así lo han creido algunos autores como Teodoro Fernández, Fernández Sánchez, Teodoro. *El discutido extremeño El Cardenal Carvajal* (Don Bernardino López de Carvajal y Sande), Cáceres: Institución Cultural "El Broncese", 1981, p. 14.
[46] Fernández, Alonso, *Historia y anales…*, pp. 165-170.

hospedó en la casa de Francisco de Carvajal. Benavides Checa anota lo siguiente: [Fernando el Católico] "*Habitó en la casa de las dos Torres, casa solariega, entonces, de los Señores de Torrejón. La sala que le sirvió de dormitorio mide de longitud 6 metros y 30 centímetros, de latitud 6 metros, de altura 4 metros y 25 centímetros. Esta misma sala la ocupó San Pedro de Alcántara 8 días la segunda vez que estuvo en Plasencia*"[47]. Imaginamos que el chantre placentino tuvo ocasión de medir la habitación de la torre, que aún existía, para dar medidas tan concretas. Un documento custodiado en el Archivo de la Catedral placentina aporta algunos detalles más de la estancia regia en la casa de las Dos Torres:

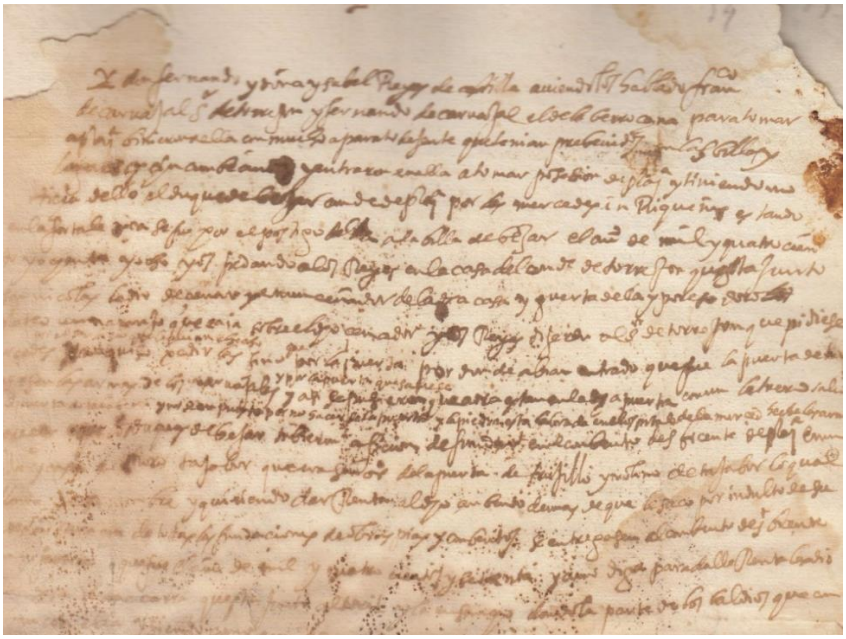

[…] *Ospedando a los Reyes en la casa del conde de Torrejón que está junto a San Nicolás le dio de çenar y en un ceñador de la dicha casa y güerta della y por eso doro y plateo* [¿?] *un naranjo que caia sobre el dicho çenador y los Reyes dijeron a los de Torrejón que pidiese merçedes por el serviçio que le avian hecho y no quiso pedir las sino que por la puerta por donde abian entrado que fue la puerta de Trujillo se pusiesen las armas de los Carvajales y por la puerta que saliese y así se pusieron que avian e an* [lectura dificultosa] *a puerta con un letrero salio*

[47] Benavides Checa, José. *Prelados placentinos…*, pp. 190 y 326.

por la puerta de Talavera y no se an puesto por no haçer de la puerta y la piedra está labrada en los portales de la Merçed[48].

Resulta de interés, siquiera para percibir un mínimo reconocimiento de la casa de Francisco de Carvajal en aquellos momentos de 1488, que se optara por alojar al rey en la torre sudoccidental, es decir, la que ya no existe y que suponemos pudiera haber pertenecido a la primitiva residencia de los Monroy. Nos preguntamos a qué se debió aquella elección. ¿Una cuestión de vetusto simbolismo? ¿El sector opuesto del edificio se encontraba en obras? ¿Preferencia del rey? Imaginamos, por otro lado, que, dado que se sirvió la cena en un cenador exterior, junto a la huerta, la temperatura debía ser agradable en aquellos días de finales de octubre. Por último, el detalle del naranjo nos habla de la importancia del elemento hortofrutícola en las casas nobles (recordemos que, en la casa de Garci López de Carvajal, padre de Francisco, había una higuera). Sánchez Loro dice que desde aquel día lo llamaron el "naranjo del Rey"[49].

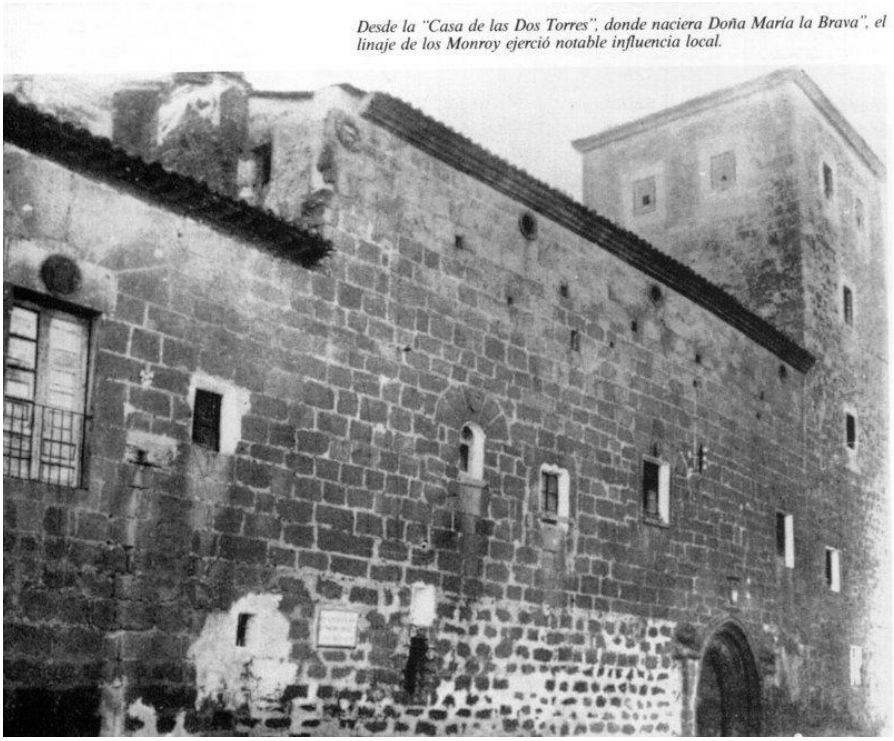

Desde la "Casa de las Dos Torres", donde naciera Doña María la Brava", el linaje de los Monroy ejerció notable influencia local.

[48] Archivo Catedralicio de Plasencia, Legajo 98/02: Nº 39 (Venida de los Reyes Católicos, p. 54)
[49] Sánchez Loro, Domingo. *El parecer de un deán…*, p. 561.

Esta primera estancia de Fernando "el Católico" en Plasencia se prolongó por tiempo de una semana, hasta el 27 de octubre de 1488. El rey no volvería a la ciudad altoextremeña hasta 1515. El placentino Galíndez de Carvajal recogió el momento de su llegada: "[el rey Fernando] *partió de Madrid a Plasencia estando ya muy mal dispuesto, miércoles 12 de noviembre de este dicho año* [1515]. *Llegó a Plasencia víspera de San Andrés, donde fue honradamente recibido: porque después que redujo aquella ciudad a la corona real nunca en ella había entrado: posó en la fortaleza*"[50]. Arribó, entonces, un 28 de noviembre y permaneció a orillas del Jerte, con varios intervalos de ausencia para visitar poblaciones cercanas, hasta el 28 de diciembre[51]. Durante aquel "mes placentino" el monarca radicó, como refiere el cronista, en el alcázar de la ciudad. Allí recibiría, y no en la casa de las Dos Torres, visitas de cierta resonancia histórica, como la de Fray Bartolomé de las Casas o Gonzalo Fernández de Oviedo[52].

3.3 Esplendor de un palacio renacentista

El II señor de Torrejón juega un papel muy relevante, como hemos visto, tanto en el devenir de Plasencia como en el de su propio linaje y casa en la ciudad. De casta le venía ser primogénito de un eminente oidor y consejero regio y heredero residencial de una de las casas de más rancio abolengo placentino, la de los Monroy. Pero no se quedó ahí y agrandó su patrimonio, protagonizó la vuelta al realengo y fue anfitrión del rey. Esta cercanía a los Reyes Católicos, cuyo reinado es bisagra entre dos tiempos, no sería en balde en ningún sentido. Su hijo, ya lo

[50] *Anales breves de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel...* / que dejó manuscritos el Doctor Don Lorenzo Galíndez y Carvajal y una continuación con variantes, notas críticas y apéndices por Don Rafael Floranes Robles y Encinas, en Biblioteca Digital Hispánica, p. 37 (imagen 41) https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000191525&page=1

[51] El rey estuvo en Plasencia entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre, el 11 y 12 de diciembre y del 19 al 28 del mismo del año 1515, Rumeu de Armas, Antonio. *Itinerario de los Reyes Católicos*. CSIC. Instituto Jerónimo Zurita. Estudios núm XV. Madrid 1974, pp. 163 y 409.

[52] Así lo refieren ambos en escritores en sus respectivas Historias de las Indias. La tradicional vinculación de Bartolomé de las Casas con el palacio de las Dos Torres carece de fundamento histórico.

hemos dicho, ostentaría importantes cargos en la corte y acabaría en la más alta órbita romana.

Los aires italianos alcanzarían, lógicamente, a Plasencia. Ya Juan de Carvajal había creado una escuela de Gramática y había ejercido de mecenas en su diócesis con la construcción de dos puentes. Los dominicos implantaron su convento de San Vicente y con ello estudios de Teología. El placentino Juan de Zúñiga acomodó y promocionó a Nebrija y a Zacut, que enseñaron latín y astrología en su itinerante corte extremeña. Los obispos, en fin, promovieron la renovación artística de la catedral. Las intervenciones que el II señor de Torrejón acometiera en la otrora casa de los Monroy nos son desconocidas, pero no parece aventurado pensarlas en clave renacentista. Acaso los únicos elementos de su época que restan en la fachada sean tres pequeños escudos Carvajal que se hallan sin bordura[53].

[53] A partir del siglo XVI, la heráldica de los Carvajal placentinos añade "una bordura de plata, con hojas de encina de sinople, englandadas de oro", tal vez como consecuencia de las disputas por el solio pontificio por parte de Bernardino de Carvajal, Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica…,* pp. 90-91.

En su grabado de 1573, Luis de Toro marca con una "F" la casa de las Dos Torres que él denomina *Casa de los Carvajales* y declara: *entre los edificios más notables de la ciudad, hay que recordar, como es razón, la morada del tan ilustre y excelente en todo género de virtudes don Francisco de Carvajal, que sus antepasados fueron elevando poco a poco a un gran esplendor*[54]. Este Francisco de Carvajal al que alude el médico placentino no es "el de la Reducción", sino un descendiente, el VI señor de Torrejón, del que hablaremos más abajo. La plaza de San Nicolás parece mencionada como *Plaza de Francisco de Carvajal* en algún momento del siglo XVI. Lo que nos interesa resaltar ahora es, precisamente, el apunte de que fue alguno de los anteriores señores de Torrejón al que se debe atribuir la monumentalidad del palacio señorial.

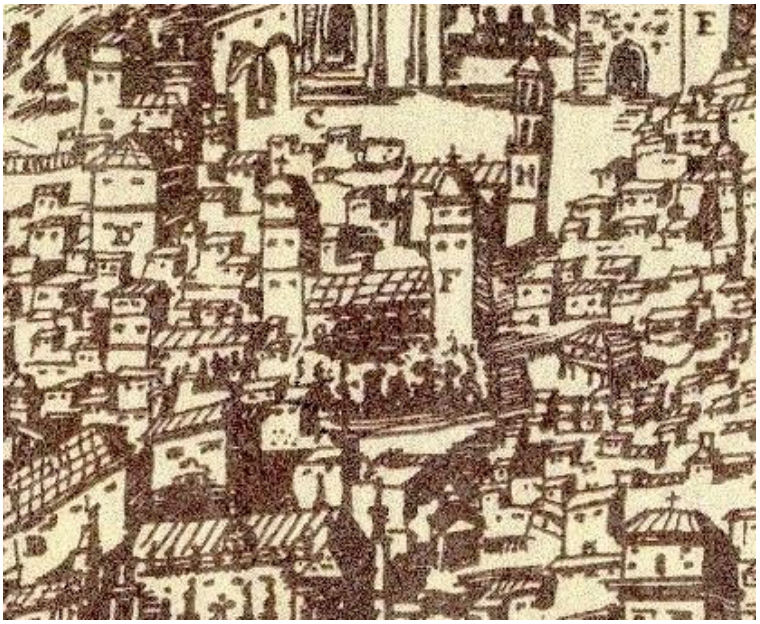

Entre el II y el VI señor de Torrejón, sucedieron en el mayorazgo, en perfecta alternancia de nombres: Garci López de Carvajal (III), Francisco de Carvajal (IV) y Garci López de Carvajal (V). Lamentablemente, tampoco disponemos de

[54] *Est etiam inter praeclara urbis aedifitia merito referenda, illustris admodum et omni genere virtutum exornatissimi domini Francisci de Carvajal a maioribus illius pauatim ad splendorem nobilem deucta domus*. La traducción de Marceliano Sayans es: "se encuentra, también, entre los edificios famosos de la ciudad que deben ser referidos con merecimiento, la casa del muy ilustre y adornadísimo en toda clase de virtudes don Francisco de Carvajal que heredó de sus antepasados, y elevó, noblemente, el esplendor", Toro, Luis de. *Placentiae urbis et eiusdem episcopatus descriptio*, 1573, en Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 2650 (ed. de M. Sayáns Castaños, *Luis de Toro. Descripción de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Plasencia, Imprenta la Victoria, 1961), pp. 41-42; Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica…*, p. 86.

noticias para poder conocer el proceso constructivo de la casa bajo estos señores, que abarcan gran parte del siglo XVI. Únicamente alcanzamos a relacionar algunos escudos conservados en ventanas de la primera planta con el IV o el V señor, al tratarse de la heráldica Carvajal-Salazar[55]. Las mayores evidencias, repetimos, remiten a las adquisiciones y edificaciones efectuadas por Francisco de Carvajal "el de la Reducción" (II señor) hacia el tercer tercio del siglo XV y que ya insinuamos que posiblemente fueran el fundamento de la unión de dos torres en una misma residencia. El caso es que el VI señor, Francisco de Carvajal-Manrique, heredó la casa con esa estructura y dimensión.

Luis de Toro no duda en otorgar a la *Casa de los Carvajales* la etiqueta de *uno de los edificios más notables* de la Plasencia de aquel siglo XVI, como visiblemente destaca en el grabado. Así, en un plano intermedio entre los edificios catedralicios -en la parte inferior izquierda, intramuros- y el conjunto formado por el convento de San Vicente y el palacio de Luis de Ávila y Zúñiga -en la parte superior-, se alzan las dos esbeltas torres de la casa de los Carvajal. La de la derecha, marcada con la letra F, parece disponer únicamente de dos cuerpos si interpretamos así sus

[55] Pedro Cordero señala que corresponde al IV señor de Torrejón, Francisco de Carvajal, y a su mujer, Leonor de Salazar, Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica…*, p. 91 (escudos número 531 y 532) y nota 315. Nos resulta, no obstante, más evidente identificarlo con el hijo de aquellos, Garci López de Carvajal, V Señor.

líneas horizontales, mientras que la de la izquierda lo estaría en tres. Ambas se coronan con cúpulas y veletas con forma de cruz. Por delante del inmueble palaciego se representa un espacio ajardinado, quizá heredero del cenador y huerta que disfrutara el rey Fernando, y por detrás, la iglesia de San Nicolás (letra H). Más allá de la consabida ligereza de la representación, sirve para destacar la preponderancia de la casa de las Dos Torres en el contexto urbano placentino del siglo áureo.

Durante el último cuarto de la centuria, el dueño de la robusta residencia continuará siendo Francisco de Carvajal y Manrique. A su tiempo pertenecen los escudos dispuestos en los ángulos de la torre sobreviviente[56]. Desde 1602, este VI señor de Torrejón pasará a ser distinguido como conde, por lo que el rango de la casa, en la teoría nobiliaria, también se acrecentaría. Pero nada más lejos de la realidad, además del nuevo título condal, el nuevo siglo traería la progresiva desvinculación de la nobleza con Plasencia y con su territorio.

3.4 San Pedro de Alcántara, otro huésped ilustre

Los distintos historiadores que notifican la estancia de Fernando "el Católico" en la casa de las Dos Torres suelen apuntar de seguido que en la misma sala donde pernoctó el rey lo hizo tiempo después San Pedro de Alcántara (1499-1562), durante ocho días[57]. El ilustre reformador franciscano fue muy asiduo, ciertamente,

[56] *Ibidem.*
[57] Benavides Checa, José. *Prelados placentinos…*, pp. 190 y 326; Sánchez Loro, Domingo. *El parecer de un deán…*, p. 561; *Ib*., *Historias placentinas*, Primera parte, vol. A, p. 171; Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica…*, p. 86.

a la ciudad de Plasencia, sobre todo a partir de su establecimiento en el Palancar[58]. Es seguro, además, que no siempre se hospedó en el mismo lugar. Así, Matías Gil refiere que una de las veces en que el místico pasó por Plasencia, se alojó en casa de los señores Cadenas y Toledos, en la calle de los Quesos[59]. Imaginamos que el convento de San Francisco también lo cobijaría en alguna ocasión. Y, efectivamente, la casa de los Carvajales fue otra de las moradas que albergó al santo extremeño en la ciudad del Jerte.

[58] En la obra *Místicos franciscanos españoles I, Vida y escritos de San Pedro de Alcántara* son varias las veces en que el alcantareño se documenta en Plasencia (en 1539, en 1540, en 1551, en 1555, etc.), véase, con carácter general, Sanz Valdivieso, Rafael (ed.). *Místicos franciscanos españoles I, Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1996, pp. 55-90.

[59] *"La casa que habitó el Santo los días que en Plasencia residió, es la casa solariega que fue de los señores Toledos, número 12, en la calle de los Quesos, acera de la derecha, bajando desde la plaza y esquina a la calle de la Tea. Todavía se ve en los desvanes de esta casa, allá, buscando siempre en las alturas del cielo, a quien pertenecía el espíritu de este varón de santidad, un nicho formado en la pared por un arco, que era el sitio, la cama donde en el mismo duro suelo el Santo se acurrucaba a descansar los pocos instantes que necesitaba para que su espíritu no abandonara su esqueleto. La familia de nuestro amigo don Gaspar Escapa, a quien perteneció esa casa, descendiente de los antiguos caballeros de esta ciudad los señores Cadenas y Toledos, conserva una carta autógrafa dirigida por el Santo a sus antecesores; y también los placentinos caballeros don Rodrigo de Chaves y su mujer doña Francisca de Chaves, fueron favorecidos por los recuerdos de fray Pedro de Alcántara, que les dedicó su admirable libro de Oración y Meditación que escribió en Zafra"*, Matías Gil, Alejandro. *Las siete centurias…*, p. 187. Recogido también en López Martín, Jesús Manuel. *Paisaje urbano…,* p. 183.

San Pedro de Alcántara tenía en el V señor de Torrejón, García López de Carvajal, y en su mujer Catalina Manrique a dos de sus más devotos bienhechores placentinos, a los que recompensaba con consejos y espiritualidad. Se cuenta que Catalina, ya viuda, quiso casar a una de sus hijas, María de Carvajal y Manrique, con un caballero trujillano llamado Juan de Vargas, pero San Pedro de Alcántara, en un alarde de previsión profética, propuso que el matrimonio habría de ser con Gonzalo de Carvajal, sorprendiéndose Catalina por estar éste casado. En efecto, la mujer de Gonzalo murió repentinamente y el casamiento con María de Carvajal pudo llevarse a cabo[60]. También casó el alcantareño a Francisco de Carvajal, luego conde de Torrejón, con Francisca de Mendoza y ambos mantuvieron siempre el reconocimiento y la admiración para con el santo.

Era tanta la devoción que Francisco de Carvajal sentía por San Pedro que "*si no fuera el mayoradgo de su cassa sin duda se metiera frayle en el dicho convento* [de El Palancar] *por mejor goçar dél*"[61]. El mismo declarante que testificaba lo anterior en la recogida de informaciones para proceder a la beatificación del franciscano -año 1615-, manifestaba lo siguiente:

> […] *doña Francisca de Mendoça su muger* [de Francisco de Carvajal] *y doña Cathalina su madre* [del mismo], *hermana del conde de Osorno, oyendo que en el aposento donde ospedavan al dicho santo fr. Pedro avía rruydo de las disciplinas estando una noche en él, quisieron por curiosidad ver qué hacía de noche porque nunca se echava en la cama que le adereçavan: hicieron en la puerta del dicho aposento un agujerillo el qual de día tenía tapado y de noche lo abrían y por el acechavan al dicho padre fr. Pedro, al qual vieron muchas veces arrebatado en oración y levantado del suelo. Lo qual estava con grande admiración el dicho conde al testigo y a otros muchos, afirmando como la dicha su madre Cathalina y su muger doña Francisca, hija del marqués de Almaçan, avían visto por sus ojos lo que aquí dicho tiene"*[62].

[60] *Proceso Plasencia 1615*, fol. 70v, en *Místicos franciscanos…,* pp. 80-81 (nota 10).
[61] *Proceso Plasencia 1615*, fol. 63, en *Místicos franciscanos…,* pp. 81 (nota 11).
[62] *Ibidem.*

Esta declaración, aunque indirecta y exaltante de la austeridad y espiritualidad de Pedro de Alcántara, nos aporta detalles de su seguro hospedaje por parte de los señores de Torrejón allá por los comedios del siglo XVI. Al parecer, pues, como el lecho siempre amanecía intacto e impoluto, las señoras de la casa, carcomidas por la curiosidad, idearon una especie de mirilla para espiar al fraile, dándose entonces de frente con la santidad.

De creer a los cronistas placentinos que afirman que San Pedro fue aposentado en la misma habitación que lo hiciera el rey Fernando más de medio siglo antes -la planta inferior de la torre derribada- podríamos considerar que, ciertamente, aquella era la sala más notable y señalada del edificio. Este ilustre huésped pone la guinda a un momento de significativo esplendor de la casa de las Dos Torres. Gracias al plano de Luis de Toro, solo dos décadas posterior, nos podemos hacer una idea aproximada de la entidad de la mansión que vio el santo extremeño.

4 El declive de la casa de las Dos Torres

En el siglo XVII, la casa de las Dos Torres queda relegada a un segundo plano en lo que concierne a su uso residencial por parte de los condes de Torrejón. En 1632 moría sin descendencia el II conde de Torrejón, Gonzalo de Carvajal, nieto y sucesor de Francisco de Carvajal y Manrique. Pasó entonces el condado a una línea colateral de la familia, los Pizarro de Carvajal y Manrique[63]. El III conde de Torrejón, Álvaro José Pizarro de Carvajal y Manrique, tuvo su residencia principal en Trujillo. Murió sin descendencia legítima en 1672 y fue su hermana mayor, Beatriz Pizarro de Carvajal y Manrique, quien heredó el mayorazgo. La nueva condesa (IV) era vecina de Toledo y hubo de otorgar poder a Francisco Domínguez, vecino de Plasencia, para tomar posesión de sus heredades en la ciudad extremeña:

> *En la ciudad de Plasencia a dos días del mes de junio de mill y seiscientos y setenta y dos años, estando junto a las puertas de las casas principales del estado de Torrejón que llaman de las dos torres que están en la plazuela de la iglesia de San Nicolás, don Francisco Domínguez, vecino desta dicha ciudad en nombre de doña Beatriz de Carbajal y Manrique, vecina de la ciudad de Toledo* […] *e luego* […] *dicho alcalde mayor tomó por la mano al dicho don Francisco Domínguez y le entró en dichas casas y le dio en el dicho nombre la posesión della y sus pertenencias*[64].

Además de tomar posesión de la casa de las Dos Torres, el apoderado hizo lo mismo con otras tres propiedades del estado de Torrejón en la misma plaza de San Nicolás:

> *Estando junto a las puertas de otras casas que están en dicha plazuela en que de presente vive don Pedro Jiménez Galindo, canónigo prebendado en dicha Santa Iglesia, dicho día el dicho don Francisco Domínguez en el dicho nombre pidió* […] *al dicho señor alcalde mayor le de posesión della y poniéndolo en execución tomó por la mano* […] *E luego incontinente estando a las puertas de otras casas*

[63] Mayoralgo y Gómez de Olea. "Los Condes…", pp. 205 y ss.
[64] Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHPC), Fondo Torrejón, Carpeta 14.

> *que están en dicha plazuela el dicho don Francisco Domínguez en el dicho nombre pidió a su merced* […] *E luego junto a las puertas de otra casa que está a las espaldas de la dicha iglesia de San Nicolás* […][65]

Gracias a este documento custodiado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres conocemos también que los de Torrejón eran patronos del Colegio de la Compañía de Jesús[66]. Una vez que el ritual de posesión del patrimonio urbano placentino hubo terminado, se trasladaron para hacer la misma operación en la heredad de Palacios y en Torrejón el Rubio[67].

Poco más de tres décadas después, volvemos a tener noticias de otra toma de posesión por parte de otro heredero del mayorazgo de Torrejón. En este caso será el licenciado y canónigo doctoral de la catedral placentina, Lucas Conejero de Molina, quien, en nombre de Félix Francisco Pantoja Portocarrero de Carvajal -VII conde-, realiza una ceremonia similar comenzando, de nuevo, por la casa de las Dos Torres[68]. Francisco Pantoja Portocarrero, que era vecino de Sevilla, había

[65] *Ibidem.*
[66] *En la dicha ciudad de Plasencia dicho día dos de junio del dicho año de seiscientos y setenta y dos estando junto a las puertas del Colegio de la Compañía de Jesús el dicho don Francisco Domínguez pidió* […] *le dé patronato de dicho colegio que toca y pertenece a dicha doña Beatriz. Ibidem.*
[67] Las propiedades de los condes en la villa matriz eran las siguientes: el palacio, el castillo, la fragua, la alhóndiga y las dehesas de Mari Sánchez, de Mari Sanchilla, del Ejido de los Martínez, del Berzalejo, de Barco Uniel, del Lagunaro, del Atorquedillo, del Verdegón, del Aguijón, de Criadero, del Oreganal, del Pie, del Cercado, del Ejido de la Fuente, además de tomarse posesión de las varas, del mesón y proceder al nombramiento de los oficiales del Concejo, *Ibidem.*
[68] *Estando en la casa principal de las dos Torres del Estado de Torrejón el Rubio tomó por la mano a Licenciado don Lucas Conogero de Molina* […] *y le entró y dio posesión de esta casa.* AHPC, Fondo Torrejón, Carpeta 18.

sucedido en la dignidad condal a su padre Álvaro Pantoja Portocarrero -VI conde-, quien a su vez la había heredado de su madre Antonia de Carvajal Manrique y Pizarro -V condesa-[69]. Esta nueva línea sucesora del estado de Torrejón -señores de Mocejón y Benacazón- aparece radicada a caballo entre las tierras toledana y sevillana, lo que supuso definitivamente la ruptura del vínculo residencial con Plasencia y Extremadura[70].

Nuevos actos de posesión de la casa de las Dos Torres vuelven a producirse en 1747 -Antonio Pantoja Portocarrero y Bellvís de Moncada, VIII conde de Torrejón, Grande de España desde 1764- y en 1793 -Teresa Rita de Godoy y Pizarro, de la nueva rama de los señores de Alcollarín, X condesa-[71]. A lo largo de todo este tiempo, los condes mantuvieron administradores de sus propiedades de Plasencia, pero no parece que disfrutaran de la apacibilidad de su vivienda. El XI conde, Joaquín de la Cruz de Samaniego y Pizarro, terminaría por vender varias de sus posesiones placentinas, entre ellas la casa de las Dos Torres, a comienzos del siglo XIX.

4.1 La ruina

Otra de las tradiciones estrechamente ligada a la casa de las Dos Torres, y que se halla muy arraigada entre la sociedad placentina, es aquella que dice que sufrió importantes deterioros a consecuencia del terremoto acaecido en Lisboa el día 1 de noviembre del año 1755. Así, el seísmo habría sido el causante de un agrietamiento en la torre suroccidental que haría peligrar su estabilidad, razón que justificaría su derribo a comienzos del siglo XX. Sin descartar tal posibilidad, lo cierto es que la documentación placentina concerniente a aquel suceso no subraya ningún daño destacado en la ciudad.

[69] Mayoralgo y Gómez de Olea. "Los Condes…", pp. 212 y ss.
[70] La nobleza apenas tiene presencia en la Plasencia del siglo XVIII, véase: Fernández Millán, Isidro. *La ciudad de Plasencia en el siglo XVIII. Aspectos demográficos y sociales*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1995, pp. 158 y ss.
[71] Mayoralgo y Gómez de Olea. "Los Condes…", pp. 225 y ss.

La respuesta del corregidor de Plasencia al requerimiento del rey Fernando VI sobre los efectos del terremoto, fechada el 22 de noviembre de 1755 y custodiada en el Archivo Histórico Nacional, cuenta que, efectivamente, se movieron con violencia varios edificios, pero que no sucedió *cosa grave alguna*[72]. Por su parte, en las Memorias de los Sacristanes de la Iglesia placentina respectivas al dicho año de 1755 -transcritas y ordenadas por Domingo Sánchez Loro-, se vuelve a insistir en que, *en esta ciudad, no sucedió desgracia alguna*[73]. Si bien el objetivo de ambas fuentes consultadas no parece que estuviera tanto en catalogar los deterioros patrimoniales sino en anotar las víctimas -en este caso su ausencia- producidas por el terremoto, sobre todo en su comparación con lo ocurrido en la vecina ciudad de Coria, donde perdieron la vida una veintena de personas. Matías Gil, por el contrario, sí recoge que el terremoto *desniveló la antigua fachada del Ayuntamiento*[74]. Solo la oralidad, por tanto, ha transmitido un supuesto menoscabo

[72] *Plasencia, 22 de noviembre de 1755. El Corregidor. Ilustrísimo Señor: Señor: En carta de 8 del presente me manda V. S. I., de Orden del Rey, que avise de los efectos causados por el terremoto del día 1.o de este mes, en esta ciudad y comprehensión de su Partido, por el cuidado con que está la Real piedad de S. M. de los perjuicios que puede haber causado y, en su cumplimiento, debo informar a V. S. I. que: * En esta ciudad se experimentó el temblor, a las diez de la mañana del citado día, con grande violencia, causando tanto susto en todos los templos, que obligó a suspender los Divinos Oficios en que se hallaban, saliéndose toda la gente, hasta los ministros revestidos en el altar, moviéndose con violencia edificios. * Su duración sería como de cinco minutos, y pasados, volvieron a continuar los Divinos Oficios, sin haber sucedido, por la Divina Misericordia, cosa grave alguna.* Más adelante, tras anotar los daños causados en Coria, dice: *Tengo escrito a todo el Partido, para que me avise de las desgracias acaecidas, aunque, no habiéndolas sabido hasta ahora, me persuado que no habrá cosa muy grave*. Recogido en Martínez Solares, José Manuel. *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*. Monografía número 19. Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Madrid: 2001., pp. 520-521 (Apéndice II).

[73] *Este año* [1755], *el día de todos los Santos, a las 10 de la mañana, estando en sermón en la santa iglesia, se oyó venir desde lejos un ruido como de coche y, en breve instante, llegó a la ciudad; de manera que, estando en el sermón, se vio temblar la tierra y moverse la bóveda, con tal ruido, que todos los que nos hallábamos presentes, salimos gritando, dando por asentado se caía. Los de la misa, se echaron a correr a la sacristía; y el predicador se echó la escalera abajo, tras los demás. Esto duró como medio cuarto de hora, pues fue temblor de tierra, lo que por acá nadie había visto. Después de apaciguado el murmullo de la gente, se prosiguió con la misa y se concluyó con la letanía a María Santísima, en hacimiento de gracias de habernos librado de tal ruina. En esta ciudad, no sucedió desgracia alguna. Memorias de los Sacristanes Francisco y Pedro Ramos de Collazos, Plasencia 1738-1800. Transcripción del manuscrito, ordenación del texto y actualización de su ortografía por Domingo Sánchez Loro en Cáceres el año 1954. Agradecemos a Esther Sánchez, antigua archivera de Plasencia, el que nos halla facilitado esta documentación.*

[74] Matías Gil, Alejandro. *Las siete centurias…,* p. 227.

de la estructura de la casa de las Dos Torres a resultas del seísmo del día de Todos los Santos de 1755.

Mayor destrucción, no obstante, habría de causar en el otrora edificio residencial de los Monroy y de los Carvajal la guerra que sobrevendría a comienzos del siglo XIX. La posición estratégica de Plasencia, entre la capital española y el territorio portugués, acarreaba la lógica consecuencia de tomarse por objetivo militar principal del norte extremeño para el Ejército de Napoleón tras el estallido del conflicto "contra el francés" en mayo de 1808. Las tropas al mando de los generales Lefebvre y Sebastiani, entre doce y catorce mil soldados, entraron en la ciudad del Jerte el 28 de diciembre de aquel año. Plasencia se hallaba casi despoblada por la huida hacia las montañas de gran parte de sus habitantes. En esta primera ocupación, que duró cuatro días, hubo robos, saqueos, destrucción de armas, caudales y demás vituallas y algún conato de incendio.

Más grave y prolongada fue la segunda vez que los franceses ocuparon la urbe placentina, entre agosto y septiembre de 1809. Antes, en julio, las tropas británicas se aposentaron en Plasencia durante nueve días, en el contexto de los preparativos previos a la Batalla de Talavera. La ciudad -y su tierra-, aun extenuada, suministró los pertrechos que pudo al ejército aliado. Algunos de los edificios más importantes actuaron como improvisados hospitales para dar cuidados a un millar de soldados heridos[75]. La victoria aliada en Talavera fue un espejismo, ya que la retirada de los británicos hacia Portugal dejó vía libre a los franceses del mariscal Soult, que hicieron acto de presencia en Plasencia el 1 de agosto. La Junta placentina había puesto tierra de por medio y radicado en Talaván, el obispo marchó a Serradilla, luego a Torrejón el Rubio y después a Trujillo y a Guareña y el común de los placentinos, a otros pueblos y montes cercanos. A Soult no le gustó encontrarse la ciudad vacía y dejó rienda suelta a sus soldados para que camparan

[75] Flores del Manzano, Fernando. *La Guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*. Badajoz: Caja de Extremadura, 2008, p. 87.

a sus anchas. La arrasaron a lo largo de dos meses, dejándola en un estado deplorable[76]. Y la casa de las Dos Torres no fue una excepción[77].

A finales de enero de 1810, Diego de Aponte, administrador del conde de Torrejón, solicita un informe sobre el estado ruinoso en que había quedado el palacio de la Plazuela de San Nicolás.

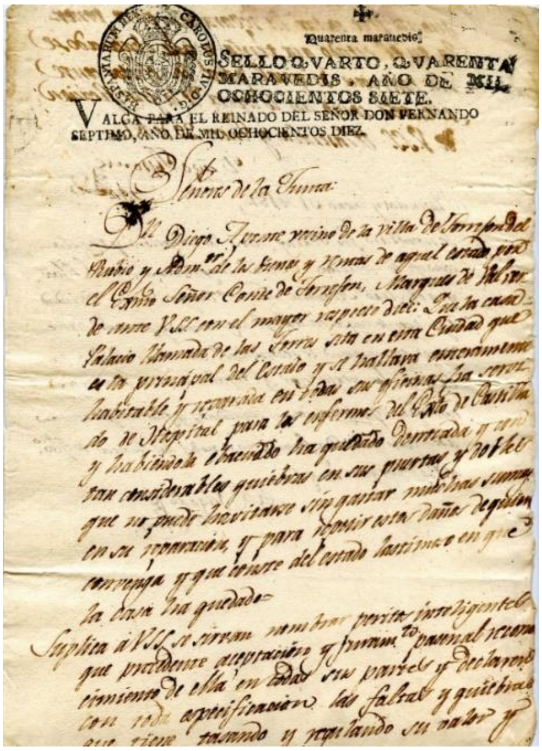
Quarenta maravedis
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.
VALGA PARA EL REINADO DEL SEÑOR DON FERNANDO SEPTIMO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ.

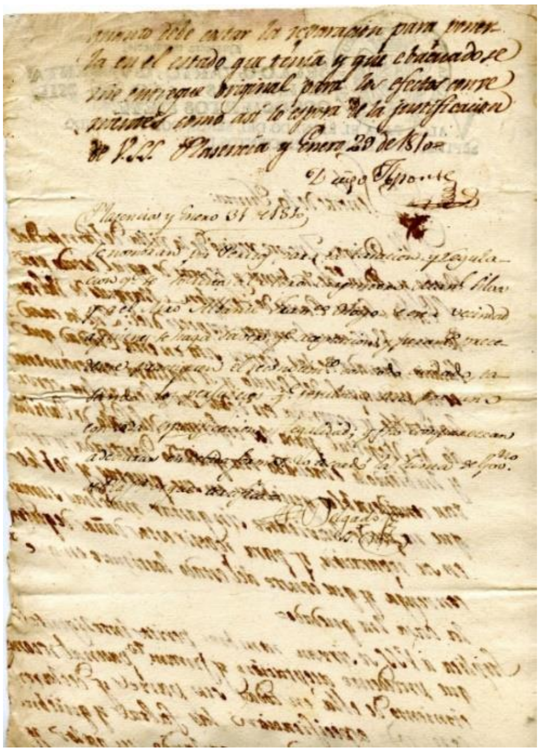

Señores de la Junta:

Don Diego Aponte, vecino de la villa de Torrejón el Rubio y Administrador de los bienes y rentas de aquel estado por el Excelentísimo Señor Conde de Torrejón, Marqués de Valverde, ante Vuestras Señorías, con el mayor respeto dice: Que la casa Palacio llamada de las Torres, sita en esta Ciudad que es la principal de estado y se hallava enteramente habitable y reparada en todas sus oficinas, ha servido de Hospital para los enfermos del Exercito de Castilla, y habiéndola ebacuado ha quedado derrotada y con tan considerables quiebras en sus puertas y dobles que no puede habitarse sin gastar muchas sumas en su reparación, y

[76] *Ibidem*, pp. 89 y ss.
[77] Además de la casa de las Dos Torres, sufrieron importantes destrozos y saqueos los conventos de la ciudad, las ermitas, los hospitales, la llamada "casa de las Bóvedas" -Palacio del Marqués de Mirabel-, la casa de Vicente de Vargas, así como otros inmuebles. *Ibidem*, pp. 305-331.

> *para revertir estos daños de quien convenga y que conste del estado lastimoso en que la casa ha quedado.*
>
> *Suplica a Vuestras Señorías se sirvan nombrar peritos inteligentes que, precedente aceptación y juramento, pasen al reconocimiento de ella en todas sus partes y declaren con toda especificación las faltas y quiebras que tiene, tasando y regulando su valor y* (fol.1 v) *quanto debe costar la reparación para ponerla en el estado que tenía y que ebacuado se me entregue original para los efectos convenientes, como así lo espera de la justificación de Vuestras Señorías. Plasencia y Enero 29 de 1810. Diego Aponte* (rúbrica)[78].

El documento es muy elocuente en varios puntos. Primero, se apunta que la casa de las Dos Torres se encontraba *enteramente habitable* antes del estallido de la guerra. Segundo, que fue utilizada como *hospital para enfermos del Exercito de Castilla*, seguramente en los días en que las tropas aliadas instalaron en Plasencia a un millar de soldados heridos, en julio de 1809. Y tercero, que a esto siguió la ruina del edificio y, aunque no se precisa, ello debió ocurrir en algún momento de agosto o septiembre del mismo año en que las tropas del mariscal Soult devastaron la ciudad. Dos días después de la petición de Diego de Aponte se solicita la tasación de los desperfectos de la casa:

> *Plasencia y Enero 31 de 1810*
>
> *Se nombran por Peritos para la tasación y regulación que se solicita al Maestro carpintero Manuel Silva y al Maestro Albañil Francisco Hoyo de esta vecindad a quienes se haga saber que, aceptación y juramento precedente, practiquen el reconocimiento con todo cuidado, tasando los perjuicios que resulten uno por uno con toda especificación y legalidad; y fecho comparezcan a declarar en debida forma. Lo acordó la Junta de Gobierno de Plasencia de que certifico. Delgado* (rúbrica)[79]

[78] Archivo Municipal de Plasencia (AMP) - Legado Miguel Sánchez-Ocaña, Caja 102. Recogido en Sánchez Calle, Esther y Felipe Íñigo, Juan Isidro (editores). *Guía-Inventario del Legado de Miguel Sánchez-Ocaña*. Ayuntamiento de Plasencia, 2007, p. 98; y en Flores del Manzano, Fernando. *La Guerra de la Independencia*…, p. 326. Agradezco a Esther Sánchez el que me facilitara el documento en cuestión.
[79] AMP - Legado Miguel Sánchez-Ocaña, Caja 102.

Los franceses volvieron a presentarse en Plasencia pocos días después, el 11 de febrero de 1810, por lo que es probable que la tasación no se efectuara, al menos de manera inmediata. La ciudad vivió en permanente estado de alerta durante mucho tiempo. Fueron varias las estancias y acercamientos de las tropas napoleónicas a lo largo de 1810 y de 1811, si bien más breves y mucho menos destructoras que la de verano de 1809[80]. Culminada la guerra, las propiedades placentinas del estado de Torrejón serán puestas en venta y es entonces cuando conocemos el valor de tasación de la casa de las Dos Torres, realizada por Francisco Hoyo y Manuel García:

> *La casa llamada de las dos torres destruida por los enemigos, atendiendo a la capacidad de su jardín y corrales valdría, considerada también la firmeza de sus paredes, si no estuviese tan deteriorada, doscientos cincuenta y nueve mil trescientos reales en venta, pero como está en el día reducida casi a solar y con solas las dos torres en pie, aunque de vastante elebación, desproporcionadas para todo uso, gradúan que a lo más valdrá en venta de treinta a treinta y cinco mil reales. Y que en renta nada vale por su dicha situación y estado*[81].

Este extracto, inserto en las Escrituras de Venta de la casa con fecha de septiembre de 1817, certifica que el arruinamiento fue producido *por los enemigos*, es decir, por los franceses y que apenas quedaban en pie las dos torres, las cuales, por su altitud, desproporcionaban el edificio. Debido a su deplorable realidad, nada valía en términos de arrendamiento. La enorme diferencia de valor que los tasadores establecen entre lo que correspondería a la casa en su normal estado -259.300 reales- y lo que realmente se preciaba -de 30.000 a 35.000 reales-, nos da una concisa idea de la devaluada situación en que quedó el inmueble a causa de la guerra. A la casa pertenecía también una cochera próxima por la que se estimó un

[80] Flores del Manzano, Fernando. *La Guerra de la Independencia*…, pp. 104-120.
[81] Escrituras de compra de la Casa de las Dos Torres por don Félix Luis Prieto Chamorro. Años 1817 (en adelante *Escrituras*, 1ª) y 1837 (en adelante *Escrituras*, 2ª). Los folios estás sin enumerar, pero mencionamos su oportuna correspondencia, aquí *Escrituras*, 1ª, correspondería con el número 20. Ver Anexo documental. Agradecemos a Alejandro Suárez Sánchez-Ocaña el habernos proporcionado las Escrituras para poder llevar a cabo esta parte del trabajo.

valor de venta de 1.640 reales, aumentado después a 2.340 reales cuando se consideraron un corral y portal aledaños[82].

4.2 La(s) venta(s)

Entre las consecuencias derivadas del conflicto contra el francés también se halló el acrecentamiento de las deudas contraídas por la nobleza. El Marqués de Valverde y su hijo primogénito, el conde de Torrejón, solicitaron permiso a la Corte para poner en subasta y venta las ochenta casas y solares que sus mayorazgos tenían repartidas por todo el reino a fin de poder hacer frente al endeudamiento, del que se subraya que no pasaba de trecientos mil reales[83]. Obtenida la Real Licencia y Cédula en febrero de 1817, se procedió en verano a la tasación de las siguientes propiedades placentinas: la casa grande de las Dos Torres; la casa de la Reja Dorada, otra casa inmediata a la parroquia de San Nicolás, cuatro casas en la calle de la Cerca y otra casa en la calle de Pelisidro[84]. Ya hemos visto cómo la casa de las Dos Torres se tasó en 30.000-35.000 reales para su venta. Las otras casas ubicadas en la misma plazuela se estimaron en 17.816 reales -la llamada de la Reja Dorada, número 5 de dicha calle de San Nicolás[85]- y en 3.800 reales -la número 7 de la misma arteria urbana-[86].

El día 21 de agosto de 1817 comenzaron los pregones en la plaza mayor de Plasencia para subastar las propiedades del Estado de Torrejón. Hasta el vigésimo

[82] *La cochera de la misma casa, linde por norte con la casa de Don Lorenzo Sánchez Cordero, por occidente con casa de la viuda y herederos de Blas Pérez y por medio día con Calleja y Plazuela de las dos Torres gradúan que vale en venta mil seiscientos quarenta reales. Y en renta ochenta reales. Ibidem.*
[83] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 4-14v.
[84] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 16-22v (julio-agosto de 1817)
[85] *La casa que llaman de la Reja Dorada número cinco, linde por norte con otras del Señor Marqués de Mirabel, de Don Juan Barrado, y de Don Ventura Delgado, por oriente con corral de Pedro Hernández, por medio día con casa y corral de mesa capitular y por occidente con calle y plazuela de las dos torres, gradúan que vale en venta diez y siete mil ochocientos diez y seis reales. Y en renta quatrocientos reales. Escrituras*, 1ª, folio sin enumerar, correspondería al número 20v.
[86] *La casa número siete, calle de San Nicolás, linde por medio día con casa del Señor Marqués de Mirabel, por oriente con la de Don Juan Barrado, y por norte con corral de Antonio Calle, y casa de Juan Fernández, gradúan que vale en venta tres mil ochocientos reales. Y en renta noventa y nuebe. Ibidem.* Omitimos la información sobre las casas de la calle de la Cerca y la de la calle Pelisidro, que puede consultarse en el Anexo documental.

segundo pregón, el 12 de septiembre del mismo año, no hubo postor[87]. Este día, Vicente Sánchez, hizo postura por la casa número siete de la calle de San Nicolás en las dos terceras partes de su tasa -2.533 reales con 12 maravedís-[88]. El día 16 hicieron lo propio Antonio García con la casa número 6 de la calle de la Cerca -2.104 reales- y Félix Luis Prieto Chamorro con el inmueble de la calle Pelisidro -10.577 reales con doce maravedís-[89]. A los cinco días, 21 de septiembre, Juan Fernández Muñoz pujaba por la casa de la Reja Dorada, igualmente en sus dos terceras partes -11.877 reales con doce maravedís-[90]. Todas las posturas fueron notificadas al administrador del conde de Torrejón, José de la Concha Castañeda, y admitidas. Por fin, el 22 de septiembre de 1817, se hizo postura por la casa de las Dos Torres. Fue, de nuevo, Félix Luis Prieto Chamorro quien ofreció 23.333 reales con doce maravedíes, esto es, dos terceras partes de los 35.000 reales en que estaba tasada, con exclusión de la cochera[91].

La cochera, en efecto, que había sido tasada en 1.640 reales, hubo de volverse a evaluar a comienzos de octubre debido al descuido que los peritos habían tenido omitiendo un corral y un portal, ambos pequeños, que pertenecían a la misma[92]. El nuevo valor ascendió a 2.340 reales[93]. Pujaron Rafael Campo y Vicente Sánchez, siendo éste quien se quedaría con la cochera por haber pujado diez reales más que aquel -1.570 reales-[94]. Se trata del mismo Vicente Sánchez que se había hecho con la casa número siete de la misma plazuela de San Nicolás. Esta casa, inmediata a la iglesia, lindaba por el sur con una casa del Marqués de Mirabel -sita donde en la actualidad se encuentra la delegación de Hacienda, que todavía conserva visible un escudo de los Zúñiga-. La cochera, por su parte, debía estar situada en el lado opuesto de la plaza, más cerca de la puerta principal de la casa de las Dos Torres.

[87] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 23v-25.
[88] *Escrituras*, 1ª, folio sin enumerar, correspondería al número 25.
[89] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 26-27v.
[90] "*Precio muy proporcionado y bastante de dicha casa mediante que una de sus paredes principales está he*(n)*dida en términos que necesitará repararse a mucha costa*". *Escrituras*, 1ª, folio sin enumerar, correspondería al número 29.
[91] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 34v-36.
[92] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 40v-41.
[93] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, correspondería al número 42.
[94] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, correspondería al número 47-47v.

En cuanto a la casa de la Reja Dorada[95] que había ganado Juan Fernández, apareció un nuevo postor en el segundo remate, Miguel Callejas, y ambos esgrimieron

[95] A mediados del siglo XX, Díaz Coronado identificó erróneamente la casa de la Reja Dorada con la casa de las Dos Torres, Díaz Coronado, José. Plasencia. *Guía histórico…*, p. 19.

razones de tiempo y forma para quedarse con ella, lo que llevó a una serie de deliberaciones jurídicas a las que sucedió un nuevo remate en primavera de 1818[96]. Juan Fernández no se presentó y fue, en consecuencia, Miguel Callejas quien, por 14.950 reales, consiguió imponerse en la adquisición[97]. De este inmueble sabemos que era *una casa de morada con sus oficinas de vajo, alto y jardín, propia del Excelentísimo Señor Conde de Torrejón situada en esta propia ciudad y plazuela nominada de las dos torres nominada antiguamente la de la Reja Dorada* y que en aquel momento era residencia del médico Miguel Silva[98]. Lindera también con la casa del Marqués de Mirabel, en este caso por el norte, es muy posible que corresponda con el edificio que ostenta el escudo de Bernardino de Carvajal.

En lo que más nos interesa, diremos que el nuevo dueño de la casa de las Dos Torres, Félix Luis Prieto y Chamorro[99], era natural de Cantalapiedra, Contador de Número y había casado en Plasencia con María Ignacia Pulido y Carvajal en el año 1795. Desarrolló la actividad pública como Diputado del Común y como Individuo de la Junta de Gobierno de Plasencia durante los años de la guerra de Independencia. Entre 1815 y 1835 -con excepción de los años del Trienio Liberal-

[96] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, correspondería al número 42v en adelante.
[97] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 53-57v.
[98] *Escrituras*, 1ª, folios sin enumerar, correspondería al número 45.
[99] Sánchez-Ocaña López de Berges, Miguel. *"Ad perpetuan…"*, pp. 148-159.

ejerció como Regidor Perpetuo de la ciudad. En 1816 fue nombrado Comisionado principal de Crédito Público, puesto funcionarial que tal vez le decantó para pujar por la señorial residencia en el año siguiente.

El caso es que don Félix no la adquirió para residir en ella, ni mucho menos, y en agosto de 1818 la revendía a Andrés García Obejero por 33.333 reales con once maravedíes y un tercio, es decir, por diez mil reales más de la cantidad que él había desembolsado tan solo un año antes[100]. Desconocemos si en este corto espacio de tiempo se habían acometido las obras mínimas de habitabilidad para un edificio que había sufrido los estragos de la guerra pasada. De ser así, habrían sido eso, mínimas, en ningún caso creemos que hubieran hecho incrementar significativamente el valor de la casa. Al fin y al cabo, la tasación efectuada por los peritos en 1817 la había fijado entre 30.000 y 35.000 reales. Fue, en principio, una jugada maestra de Félix Prieto. Además, el nuevo contrato de compra-venta no incluía ni *el jardín principal ni el portal que forman la bóveda y arcos de la casa que miran a él, ni el corral llamado de la noria, sitos a la espalda de la casa*[101], aunque sí incluía otro *corral o jardín contiguo por la parte de occidente*[102].

El ardid inmobiliario, no obstante, no saldría a don Félix como probablemente pretendió. Se estableció que el pago fuera mediante censo redimible a razón del tres por ciento que producían mil reales de réditos, cada año, bajo ciertas condiciones[103]. Pero, a la larga, el comprador no pudo cumplir *a causa de quebrantos de salud y otros infortunios* y en abril de 1830 debía 7.000 reales al acreedor[104]. En un acto de bondad, Félix Prieto liquidó la alcabala que correspondía a Andrés García y le permitió establecer un nuevo convenio que transfería la titularidad de la casa a don Félix, esto es, el censo pasaba de

[100] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 29 y siguientes.
[101] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, correspondería al número 30. Esto posibilitaría la construcción de las casas de la calle Blanca pocos años después.
[102] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, correspondería al número 37v.
[103] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 30-35v.
[104] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, correspondería al número 37.

reservativo a consignativo[105]. Al cabo de un tiempo, Andrés García murió y a finales de 1835 la deuda aún sumaba 5.570 reales[106].

Recayó entonces en la hija de Andrés, María Loreto Obejero, que estaba casada, pero era menor de edad. Su marido, Francisco Pérez Mateos, y su curador *ad liten* y *ab bona*, Evaristo Burgueño y Acevedo, la representaron en el juicio de conciliación que tuvieron con el apoderado de don Félix, Vicente Wenceslao Ramos, en junio de 1836[107]. Tras el nulo resultado del pago fijado -la deuda ascendía a 6.780 reales en abril de 1837-, embargada la casa, salió de nuevo a subasta en primavera de 1837[108]. El 7 de junio hizo postura Juan Pérez Alcalá en la cantidad de 51.333 reales y doce maravedíes, que cubrían las dos terceras partes de nueva tasación y que habrían de atender a redimir el capital de censo y quedar así libre de cargas[109].

Al día siguiente, Félix Prieto ejerció su derecho de tanteo y preferencia que tenía la condición tercera del convenio que estableció con Andrés García Obejero[110]. Se admitió su derecho y la operación le salió por 11.000 reales una vez deducido el importe de los capitales de censo[111]. A María Loreto correspondieron 2.032 reales con 12 maravedíes y tres tercios y la tranquilidad de tener la deuda saldada. La definitiva transacción en favor de Félix Prieto Chamorro cerraba para la casa un periodo sacudido de terremotos, guerras, compra-ventas varias e impagos y abría otro protagonizado por una nueva familia burguesa radicada en Plasencia.

[105] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 36-49v.
[106] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 49v y siguientes.
[107] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 2 en adelante.
[108] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 54v-57v.
[109] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 58-61v.
[110] *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 61v-63.
[111] 33.333 reales por un lado y 7.000 reales por otro, *Escrituras*, 2ª, folios sin enumerar, corresponderían a los números 64v.

5 La casa de los Sánchez-Ocaña o la casa de una sola torre

La herencia de Félix Prieto Chamorro, fallecido en 1848, recayó en su hija Isabel Chamorro y Pulido Carvajal, cuyo enlace matrimonial con Pedro Sánchez-Ocaña y López de Hontiveros -1816- supone el germen del vínculo Sánchez-Ocaña con la casa de las Dos Torres. De todas formas, Pedro falleció antes que su suegro por lo que sería su hijo mayor, Juan, el primero del compuesto apellido en ostentar la propiedad del histórico inmueble. Isabel muere en enero de 1858 y Juan Sánchez-Ocaña y Prieto-Chamorro aparece ya ejerciendo de propietario en marzo de 1859, en un documento que fija los días y horas que corresponde a la casa de las Dos Torres el aprovechamiento del agua sobrante del caño de San Nicolás[112].

> *En la ciudad de Plasencia a cinco de marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve* […] *comparecieron los tres don Calisto Payan y Bargas, marqués de la Constancia, natural de Badajoz, doña Ana María de la Calle, viuda de don Ventura Delgado, natural de la villa de Tejeda, don Juan Sánchez Ocaña y don Juan Antonio Rosado y don Francisco Peña natural de Hervás y todos de esta vecindad, mayores de veinte y cinco años a quienes doy fe conozco y dijeron que respectivamente les corresponde su posesión y propiedad:* […] *al tercero otra casa titulada de las dos Torres que linda toda ella con finca del mismo*.
>
> […] *tienen todas derecho a el aprovechamiento del sobrante del agua del caño de San Nicolás para el riego de sus respectivos jardines según más pormenor aparece de los respectivos títulos de pertenencia que de cada una de ellas tienen los otorgantes* […] *se comprometen en forma al desfrute de aquellas en la forma siguiente: doña Ana María de la Calle disfrutará de dicho beneficio desde las diez de la noche de cada domingo hasta igual hora de cada lunes; que el marqués de la Constancia desde las diez de la noche de los lunes hasta igual hora de los martes; don Francisco Peña desde las diez de la noche de los martes hasta las dos de la tarde de los jueves; Juan Antonio Rosado desde las dos de la tarde de los jueves hasta las seis de la mañana de cada sábado; y finalmente don Juan*

[112] Como documento independiente inserto en las *Escrituras*: Escrituras de la casa llamada de las Dos Torres. Con derecho al agua sobrante del caño de San Nicolás (fechado en cinco de marzo de 1859). Ver Anexo documental. El caño de San Nicolás existía, al menos desde principios del siglo XVI, Sayáns Castaños, *Luis de Toro….,* p.53 y siguientes de Notas.

Ocaña desde las seis de la mañana de cada sábado hasta las diez de la noche de los domingos.

Sin embargo, Juan Sánchez-Ocaña y su mujer, Teresa Delgado, tampoco residieron en la casa de las Dos Torres. Vivieron siempre en la calle Blanca, en las casas que su padre mandó edificar sobre parte de los jardines del antiguo palacio de los señores y condes de Torrejón, junto a la torre. Pedro Sánchez-Ocaña y López de Hontiveros inició aquel proyecto constructivo con intención de ofrecerlas en alquiler a los canónigos de la Catedral, pero Félix Prieto Chamorro se la cedió "por los días de su vida" a su nieta política María Teresa Delgado[113]. Juan y María Teresa fallecieron sin dejar descendencia[114] y las propiedades terminaron por recaer en Andrés Sánchez-Ocaña y Prieto Chamorro quien, a su vez, destinaría las casas de la calle Blanca a viviendas de sus hijos Pedro y Juan[115]. Éste último sería quien heredaría la casa de las Dos Torres, aunque fue un hijo de Pedro, Juan

[113]Sánchez-Ocaña López de Berges, Miguel. *"Ad perpetuan…,* p. 162.
[114]Recoge Miguel Sánchez-Ocaña que Juan dejó por heredera en su testamento -año 1870- a la prima de su mujer, Antonia de Losa y Delgado, que vivía en la casa contigua, número 6 de la calle Blanca. *Ibidem*, p. 181.
[115] "A Pedro las dos de junto a la calle de Trujillo, quien las reformó e hizo una sola. Y las de junto a la torre, una vez fallecida Antonia de Losa, a su otro hijo Juan Sánchez-Ocaña y Clavijo", *Ibidem.*

Sánchez-Ocaña y Silva, el que tras su matrimonio con Ana Gómez-Rodulfo y López en 1904 viviría durante algún tiempo en ella[116].

5.1 El derribo de la torre y la reconstrucción de la fachada

El siglo XX traerá para la casa de las Dos Torres una serie de transformaciones que modificarán para siempre su estructura, su apariencia y aun su razón nominativa. Juan Sánchez-Ocaña y Clavijo encargaría la reforma del edificio que tendría como consecuencia más llamativa la desaparición de la torre suroeste y, por ende, la pérdida del sentido de su tradicional denominación. Señala Miguel Sánchez-Ocaña que *la torre en verdad estaba algo dañada por el terremoto de Lisboa, y sin pisos de arriba abajo, pero no como para tener que tirarla*, aun así, el contratista -del que omite el nombre, pero que sabemos fue Francisco Mirón-, convenció a su abuelo para derribarla y aprovechar la piedra en la reconstrucción de la fachada[117].

[116] *Ibidem*, pp. 161 y 229.
[117] *Ibidem*, p. 161.

Ocurrió esto en la segunda década del siglo XX. Miguel Sánchez-Ocaña habla del año 1918, si bien otros autores apuntan que el desmonte de la torre se efectuó entre 1913 y 1920[118]. Francisco Mirón, en su autobiografía, refiere que al poco de morir su padre *se vio obligado a seguir su trayectoria de maestro de obras, siendo la primera de alguna importancia la reconstrucción o restauración de la llamada "Casa de las dos torres", antigua mansión histórica de Doña María de Monroy (la Brava), la cual estaba en estado casi ruinoso, motivo por el cual hoy no tiene más que una torre, logrando reconstruir la portada, justamente en su primitivo aspecto*[119]. Poco más adelante señala que el dueño de la casa era entonces Juan Sánchez-Ocaña y Clavijo, gracias al cual consiguió ser admitido en el "Círculo

[118] José Sendín, que conocía bien el edificio, habla del año 1913, Sendín Blázquez, José. *Plasencia*..., p. 183. Pedro Matesanz sugiere, acertadamente según nuestra opinión, que el desmonte debió alargarse varios años, entre 1913 y 1920, Matesanz Vera, Pedro. "Restauración, rehabilitación y reconstrucción. El caso de Plasencia", *Memoria Histórica de Plasencia y sus comarcas*. Ayuntamiento de Plasencia, 2016, pp. 95-125, aquí, pp. 118-119.

[119] Archivo Municipal de Plasencia, Memorias del octogenario placentino Francisco Mirón Calzada (enero de 1970), p. 14.

Placentino" cuando contaba 24 años[120]. Mirón nació en 1888, por lo que hacía alusión al año 1912.

Así pues, en dicho año de 1912 el arquitecto placentino se haría cargo del proyecto de reconstrucción de la casa de los Sánchez-Ocaña, convencería al propietario de la necesidad de eliminar la torre suroccidental y el derribo se prolongaría varios años. A partir de finales de esa segunda década del siglo XX, la casa de las Dos Torres pasaría a disponer solo de una torre. La plaza, que hasta entonces se conocía igualmente como *de las Dos Torres,* pasará a llamarse *de Nuño Pérez de Monroy*. Francisco Mirón razonó la demolición por el estado "casi ruinoso" de la misma, opinión contraria a la que hemos visto que expresa Miguel Sánchez-Ocaña, que comenta que, aunque dañada, no estaba para tirarla. Quizá el aprovechamiento del

[120] "*El dueño de la referida casa era Don Juan S. Ocaña y Clavijo, hombre muy campechano y muy placentino al mismo tiempo que muy popular y gran señor. Corría el año de* [falta el año] *y desde entonces por indicación de Don Juan, solicité la entrada en el "Círculo Placentino" que entonces era de exclusiva señorial, pues el vulgo la denominaba "Casino de los Señores" y era muy difícil la entrada de un artesano, pero sin embargo se me admitió y desde entonces soy socio desde hace más de medio siglo, pues yo contaba a la sazón veinticuatro años". Ibidem*, p. 15.

material pétreo para el arreglo de la fachada también pesó en la sugerencia del arquitecto.

Mirón se jacta de lograr "reconstruir la portada, justamente en su primitivo aspecto", pero lo cierto es que dio rienda suelta a su imaginación. La reconstrucción de la fachada toma como paradigma estilístico el neohistoricismo imperante a comienzos del siglo XX, si bien no se ajusta a ningún modelo concreto. Montaña Domínguez habla de "diseño de una fachada ecléctica, donde recrea un idílico palacio medieval, con ventanas ojivales y emblemas heráldicos imaginados, propio de ambientes cinematográficos o de ilustraciones de leyendas y cuentos"[121]. Sin duda, la juventud de Francisco Mirón cuando es encargado de tan magna obra no estaría exenta de ciertas dosis de ideal romántico y literario *medievalizante*, tan propios de la tradición decimonónica.

Pero nada más lejos de la realidad, pues, en términos generales, las casas-fuerte de la nobleza extremeña bajomedieval se caracterizaron por la austeridad decorativa de la fachada, con apenas un escudo identificativo de la familia propietaria, alguna

[121] Domínguez Carretero, María Montaña, "Francisco Mirón Calzada. Maestro de Obras", *Piedras con raíces. La revista de nuestra arquitectura vernácula*. Número 7, Otoño de 2004, pp. 33-36, aquí, p. 35.

que otra pequeña ventana, y, eso sí, con una sola torre, normalmente desmochada. Este tipo residencias nobiliarias de marcado aspecto castrense responde al contexto de las luchas de bandos de los siglos XIV y XV. No será hasta los siglos XVI y XVII cuando la nobleza opte por abrir grandes ventanales y balcones, añadir cresterías, multiplicar y ampliar la heráldica o colocar medallones e inscripciones por doquier, pero ya no es una tradición medieval sino renacentista. Por tanto, la justificación de Mirón cuando dice reconstruir la portada "justamente en su primitivo aspecto", únicamente responde a su propio ideal.

El arquitecto placentino no solo prescindió de una torre, sino que, tomando de nuevo palabras de Miguel Sánchez-Ocaña, "abrió ventanas y balcones donde convino"[122]. En un alarde de simetría, reprodujo ventanales neogóticos conjugando simples, dobles y triples hasta superar la veintena de aperturas. La portada principal, aunque conservó su estructura original, fue desplazada ligeramente hacia la izquierda y en su parte superior se colocó una balconada. Las esculturas de leones que custodian la puerta también fueron respetadas en su función original[123].

En cuanto a los escudos, tres son los que se aprecian en las fotografías anteriores a la reconstrucción y, pese a que no se distinguen claramente, creemos que pueden corresponder con los tres blasones con las primigenias armas de los Carvajal que

[122] Sánchez--Ocaña. *"Ad perpetuan…",* p. 161.
[123] Fue, según Díaz Coronado, imposición del dueño, "caballero chapado a la antigua" -se refiere a Juan Sánchez-Ocaña- el que se respetaran los leones, Díaz Coronado, José. Plasencia. *Guía histórico…*, p. 19.

todavía se reconocen en la fachada, si bien en una disposición diferente. El que estuvo ubicado sobre la puerta tal vez es el que hoy está colocado sobre la ventana bífora de la balconada, es decir, apenas habría sido desplazado unos metros más arriba. Otros dos coronaban sendas ventanas de la primera planta. Uno de estos, incontestablemente, es el que se halla en la planta baja, abrazado por arco neogótico, bajo la única ventana trífora de la fachada. De los otros dos blasones presentes desde la reconstrucción desconocemos su origen o situación primitiva[124].

Vemos cómo, más allá del evidente *falso histórico*, aún se intuyen elementos sobrevivientes de la fachada previa. Además, como expresa Montaña Domínguez, "el empleo de materiales propios de principios del siglo XX, tales como el hierro (vigas en vuelos y forjados) o el hormigón (en molduras que cercan los vanos, escudos heráldicos, relieves escultóricos, etc.), ayuda a distinguirlos e incorpora una cronología diferenciadora"[125]. Efectivamente, parece que Francisco Mirón fue, según sus propias palabras, "el primer constructor de obras de hormigón armado que empleó este sistema en Extremadura donde a la sazón era desconocido" [126], lo que confiere un distintivo histórico más a la casa de las Dos Torres.

[124] Uno presenta las armas de Carvajal y Salazar -IV o V señor de Torrejón-; el otro, las de Carvajal y Manrique de Lara -I conde de Torrejón-, *Plasencia heráldica…,* p. 91 (escudos número 531 y 532) y nota 315.
[125] Domínguez Carretero, María Montaña, "Francisco Mirón…", p. 35.
[126] AMP, Memorias, p. 16.

5.2 Los distintos usos del edificio en tiempos cercanos

El propietario de la casa de las Dos Torres cuando Francisco Mirón efectúa su reconstrucción era Juan Sánchez-Ocaña y Clavijo, que vivía a la vuelta misma del edificio, en la calle Blanca, en la primera casa junto a la torre que permaneció en pie. Casó con Concepción Acedo-Rico y Medrano y sus hijos fueron Pedro, José, Dolores, Carmen y Andrés[127]. La propiedad quedó repartida entre los descendientes y ello derivaría en una desigual funcionalidad para cada una de las partes. Nos resulta llamativo que ya en abril de 1919 -imaginamos que con la obra recién terminada- tuviera lugar en la casa de las Dos Torres el matrimonio entre Andrés Sánchez-Ocaña Acedo-Rico y Concepción López de Berges Delgado[128]. Algunos hijos de este matrimonio nacieron en la casa a lo largo de los años 20 y primeros 30[129].

La rama Sánchez-Ocaña que durante más tiempo ocupó el espacio como vivienda habitual fue la de José María Sánchez-Ocaña Delgado, hijo de José Sánchez-Ocaña Acedo-Rico, y su mujer Sofía Morales Bustillo, cuya familia residió en la casa -planta alta o segunda, parte derecha- desde mediados del siglo XX hasta 1998[130]. Además de la función residencial, el edificio tuvo, como decimos, distintos usos institucionales o empresariales a lo largo de la segunda mitad de la centuria. En la planta baja, en la porción izquierda según se entra, se estableció la sede de Tabacalera. Hacia el lado opuesto, el derecho, estuvo la Oficina de Extensión Agraria. La parte izquierda de la planta alta o segunda estuvo ocupada por la Academia "Luis Vives"[131] y posteriormente se instaló en el lugar un estudio de arquitectura.

---

[127] Sánchez-Ocaña. *"Ad perpetuan…"*, p. 282.
[128] *Ibidem*, p. 386.
[129] *Ibidem*, p. 162.
[130] Estos pormenores, y algunos de los que siguen, hemos de agradecérselos a Paloma Sánchez-Ocaña Morales, hija de José María y de Sofía, quien muy amablemente nos atendió telefónicamente. Paloma nació en la planta primera o baja de la casa de las Dos Torres en 1952, aunque fue en la planta segunda o alta donde vivió la mayor parte de su tiempo en la casa, hasta finales de siglo. Nos cuenta también que, siendo muy pequeña, recuerda que en la porción del inmueble que luego ocuparía la denominada "Academia de los Sendín" vivió una señora mayor llamada doña Jacoba.
[131] Fundada a mediados de los años 60 del siglo XX por Juan Agustín Sendín Blázquez, sacerdote, y por Agustín García Iglesias, licenciado en Química. En 1969, Agustín García marcha a Salamanca y vende su parte a Francisco Valverde Luengo. En la siguiente década entra a colaborar José Sendín, hermano de Juan

En los años 80, una serie de divisiones, segregaciones y ventas anticiparon la época convulsa que viviría el edificio en el tránsito finisecular e inicios del XXI. La torre y la parte izquierda de la casa de las Dos Torres, así como las casas de la calle Blanca, pertenecieron a los descendientes de Dolores Sánchez-Ocaña Acedo-Rico y de su marido Rafael Acedo-Rico y Jarava -conde de la Cañada-. A sus hijas María Concepción y María Manuela correspondió la herencia: a la primera los inmuebles de la calle Blanca (números 4 y 6) -incluida la torre (número 2)- y a la segunda la parte izquierda de la casa de las Dos Torres. Con el tiempo, la casa número 6 de la calle Blanca recaería en Juan de la Barreda y Acedo-Rico, mientras que la número 4 y la torre lo haría en Manuel de la Barreda y Acedo-Rico, ambos hijos de María Concepción. Estos hermanos comprarán en 1987 a su tía María Manuela su propiedad de la planta baja de la casa de las Dos Torres.

En cuanto al piso alto, en 1983, María Manuela realiza una división horizontal de la finca y la vende a María Leyún, a la sazón esposa de Andrés Sánchez-Ocaña y Sánchez-Ocaña -hijo de José Luis Sánchez-Ocaña Delgado y de Isabel Sánchez-

Agustín, de ahí que la academia fuera conocida como "la de los Sendín". Agradecemos a Paco Valverde esta información.

Ocaña López de Berges-. El matrimonio de Andrés y María conformó una sociedad de gananciales hasta 1988 en que él pasó a ser propietario único. En enero de 1985, esta finca la adquirirá José Luis Sánchez-Ocaña y Sánchez-Ocaña, hermano de Andrés. En dicho año se segregó del mismo piso el trastero de 180m2 que hasta entonces le pertenecía. José Luis la traspasará en 1991 a Francisco González Moreno, quien al año siguiente compra también otra propiedad de Andrés Sánchez-Ocaña. En 1998, debido a una serie de deudas contraídas por Francisco González, el Servicio Provincial de Recaudaciones de Cáceres adquiere derecho de hipoteca unilateral sobre la finca. La Junta de Extremadura terminará por embargar en 2008 la parte en propiedad de Francisco, que era su mitad desde que, en 2001, heredaran sus hijos la otra mitad tras el fallecimiento de Lucía Rosario, mujer de aquel. A partir de aquí, la que fuera casa de los Monroy, de los Carvajal y de los Sánchez-Ocaña sufrió toda serie de despropósitos.

El abandono y la desidia de un solar histórico tan importante para la ciudad fue el principal de ellos. En 2008 se planteó un proyecto de recreación de la torre demolida proponiéndose un uso mixto de despachos y restaurante, que evidentemente fue rechazado por Patrimonio[132]. Años después, hacia 2012, el edificio fue ocupado y utilizado como lugar de consumo de drogas[133]. El nivel de deterioro llegó a ser tal que se temió durante mucho tiempo por el derrumbe de las cubiertas. Afortunadamente, en la actualidad -año 2024- se encuentra en proceso de rehabilitación global y será destinado a uso residencial.

[132]https://www.hoy.es/20081222/plasencia/torre-renace-20081222.html;

https://www.hoy.es/20081219/plasencia/proponen-recrear-acero-corten-20081219.html

[133]https://www.hoy.es/v/20120302/plasencia/blindaje-antiokupa-para-evitar-20120302.html?iframe=true&width=90%&height=90%

6 Epílogo: lo que queda, lo que hubo y cómo podría haber sido

En mi visita a la casa de las Dos Torres en febrero de 2024[134] pude comprobar el mimo con el que se estaba realizando la rehabilitación del histórico solar. No es tarea sencilla imprimir el aura del pasado a un edificio que ha sufrido tantos vaivenes. De los tiempos más lejanos apenas se han conservado algunos muros y mínimos elementos patrimoniales[135]. Aun así, me aseveraron que parte de las paredes de piedra descubiertas se dejarían a la vista como testimonio histórico. En algunas de ellas se distinguen, incluso, antiguos accesos entre estancias que podrían remontarse a las etapas más pretéritas del inmueble, tapiados en un momento indeterminado.

Entre los restos artísticos más destacados se encuentra la balaustrada de la escalera que une la planta baja con la intermedia, pese a que se han tenido que reconstruir tres o cuatro bolardos que faltaban. En una de las estancias de la parte derecha de la planta primera, en un muro con portillo cegado, pude distinguir lo que parecía una marca de cantero con forma de Y invertida. La planta superior del edificio estaba diáfana. Con muy buen tino, se ha propiciado la preservación de algunas cerchas de madera de castaño. En el muro suroccidental de este piso, correspondiente a la parte de la torre que se derribó, todavía es visible un tiro de chimenea, que sin duda podemos retrotraer muy atrás. Miguel Sánchez-Ocaña habla de una gran chimenea que se hallaba en el salón principal -¿parte inferior de la antigua torre?- y que fue transportada en carretas de bueyes para instalarla en la casa de Fresnedoso de Encina Hermosa[136].

No es el único material del que tenemos noticia que fuera sustraído de la casa. Pedro Cordero cuenta que en 1995 le fueron comunicados que "algunos escudos de armas fueron trasladados fuera de Extremadura y otros elementos arquitectónicos, entre ellos un barandal gótico de granito"[137]. Entre los escudos,

[134] Por gentileza de Alejandro Suárez Sánchez-Ocaña.
[135] Lamentablemente, no tuve permiso para realizar fotografías.
[136] Sánchez--Ocaña. *"Ad perpetuan…",* p. 162.
[137] Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica,* p. 86.

había uno en el que se representaba "un unicornio amamantando a su cría"[138]. Independientemente del nuevo uso que tome la casa de las Dos Torres tras su rehabilitación, sería de enorme interés cultural seguir tras la pista de éstos y otros elementos que un día enriquecieron el acervo patrimonial del palacio.

A pesar de la dificultad de reconocer la evolución arquitectónica y artística del edificio, existen, como vemos, pruebas sobre las que conformar alguna que otra hipótesis. Así, a la primera etapa constructiva, la de los Monroy, podríamos asociar el espacio que abarca desde el extremo de la torre desaparecida hasta, *grosso modo*, el saliente donde hoy se encuentra la ventana trífora. La torre primigenia sería más pequeña que la base actual, tal y como se distingue en la hilera de sillares esquinados de en la cara sur. Fue ampliada en un momento indeterminado, posiblemente ya en época de los Carvajal.

El primitivo eje de la puerta no coincidiría con el actual, sino que estaría más hacia la derecha y próximo a la la torre. La portada conservada creemos que puede remontarse al siglo XIV. Quizá también los leones. Encima de ella, lógicamente, se ubicaría el blasón heráldico de los Monroy, sustituido por el de los Carvajal en la segunda mitad del siglo XV. La puerta daría acceso a un zaguán, pasado el cual, a la izquierda, se iniciaría la escalera.

[138] *Ibidem*, p. 91. Este unicornio fue publicado y fotografiado por Marceliano Sayans en 1961, del que dice "se encuentra incorporado a la terraza del jardín de la casa número 4 de la calle del Obispo Casas y Souto (antes Blanca), perteneciente a la Sra. condesa de la Cañada", Sayáns Castaños, *Luis de Toro...*, pp. 16-17 de Notas.

Los portillos cegados darían acceso a diferentes estancias de la residencia. Gran parte de los conservados se hallan en la parte trasera del edificio, coincidentes algunos con la zona de ampliación de la torre, por lo que tal vez se puedan adscribir al periodo Carvajal. Dado que algunos de los accesos hoy tapiados se encuentran en un nivel intermedio, es posible que en su momento hubiera una bodega o caballeriza semisubterránea.

Hacia la parte posterior se abriría la zona de jardines, huertas y corrales. Habría uno o varios pozos y/o aljibes, hacia donde se canalizarían las aguas del caño de San Nicolás. Ahí estuvo "el cenador del rey Fernando" en 1488. A comienzos del siglo XIX se habla de jardín principal y de un portal que forma bóveda y arcos, además de un corral llamado "de la noria". Es probable que todo ello tuviera origen en tiempos de los Carvajal, puesto que parece corresponder con el lado contiguo a la torre que sigue en pie. Hacia el lado opuesto había otro corral o jardín.

En la planta de arriba se ubicarían las alcobas, también aquí existen varios cegamientos que las comunicarían entre sí, y la última planta probablemente también estuvo compartimentada, al menos en la sección de la torre donde se conserva el tiro de chimenea. La luz entraba a esta parte alta del edificio a través de unos pequeños ventanales oculados que fueron reubicados en la reforma de Francisco Mirón. Resulta verosímil pensar que los Carvajal respetaran el grueso de la estructura heredada de los Monroy, con lógicas modificaciones, pero sobre

todo hubieron de actuar en la parte del edificio que unía con la nueva torre, la que permanece. De ahí entendemos que pudiera venir la diferencia de nivel de coronamiento que se vislumbra en las imágenes decimonónicas en la parte inmediata a la torre con respecto al resto de la fachada.

No creemos que durante los siglos XVII y XVIII hubiera intervenciones arquitectónicas de calado en el edificio, en tanto que los condes dejaron de tener relación habitacional con Plasencia. La destrucción de comienzos del XIX se llevaría por delante una buena parte de la estructura interior de la casa, de la que apenas parecen haber sobrevivido los citados muros de piedra o la balaustrada, como ya hemos referido. Sabemos que Andrés García Obejero, en torno 1818 o en años inmediatamente posteriores, hizo algunas reformas. Félix Prieto Chamorro y sus herederos Sánchez-Ocaña, recordemos, no tuvieron su residencia habitual en la casa de las Dos Torres durante aquella centuria, e imaginamos que solo acometerían mínimas transformaciones necesarias para acomodar puntualmente a arrendatarios o familiares.

Hasta la reconstrucción de Francisco Mirón, ciertamente, no podemos hablar de otra obra significativa. Al arquitecto podemos imputar el derribo de la torre derecha o la reinvención de la fachada -inclusive el desplazamiento del eje de la puerta-, pero nos faltan pruebas para verificar que también fuera él quien eliminara

una supuesta estructura interior antigua. Intuimos, repetimos, que ésta ya no existía desde la ocupación francesa.

A partir de ahí ya es más fácil seguir la pista de las transformaciones de la casa, pues aún quedan personas que han presenciado los cambios que requirieron la vivienda, la oficina, la academia o el estudio de turno. Pero esa ya es otra historia. Todas las intervenciones acaecidas de cien años a esta parte son susceptibles de ser modificadas en mayor o menor medida, más en un espacio que todavía no ha obtenido la catalogación de Bien de Interés Cultural. La nueva compartimentación parece que quiere respetar los pocos muros que han sobrevivido a los avatares de los últimos quinientos años. Esperemos que el futuro depare a la casa de las Dos Torres un nuevo periodo de esplendor.

7 Fuentes y bibliografía

Fuentes archivísticas

Archivo Municipal de Plasencia

Archivo Catedralicio de Plasencia

Archivo Histórico Provincial de Cáceres

Archivo Histórico Nacional – Sección Nobleza (Toledo)

Archivo General de Simancas (Valladolid)

Archivo Real Chancillería de Valladolid

Bibliografía

Andrés Ordax, Salvador. "Arte y urbanismo de Plasencia en la Edad Media". *Norba Revista de Arte*, 1987, pp. 45-70

Ávila Seone, Nicolás. "Monroyes, Botes y Almaraces: tres señoríos tempranos en el concejo de Plasencia". *En la España Medieval* 27 (2004), pp. 131-163.

Benavides Checa, José. *Prelados placentinos: notas para sus biografías y para la historia documental de la Santa Iglesia Catedral y ciudad de Plasencia,* Plasencia, (1ª ed. 1907), 1999.

Cordero Alvarado, Pedro. *Plasencia heráldica, histórica y monumental*. Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, 1997.

Díaz Coronado, José. Plasencia. *Guía histórico-artística-turística*. Editorial Sánchez Rodrigo: Plasencia (1ª edición en 1949), 2010.

Domínguez Carretero, María Montaña, "Francisco Mirón Calzada. Maestro de Obras", *Piedras con raíces. La revista de nuestra arquitectura vernácula*. Número 7, Otoño de 2004, pp. 33-36.

Fernández, Fray Alonso. *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Plasencia: Excmo. Ayuntamiento de Plasencia (1ª ed. 1627), 2000.

Fernández Millán, Isidoro. *La ciudad de Plasencia en el siglo XVIII: aspectos demográficos y sociales*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1995.

Fernández Sánchez, Teodoro. *El discutido extremeño El Cardenal Carvajal (Don Bernardino López de Carvajal y Sande)*, Cáceres: Institución Cultural "El Broncese", 1981.

Flores del Manzano, Fernando. *Plasencia y su entorno durante el reinado de Fernando VII y la regencia de María Cristina (1808-1840).* Plasencia: Ayuntamiento de Plasencia, 2004.

Flores del Manzano, Fernando. *La Guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*. Badajoz: Caja de Extremadura, 2008.

Flores del Manzano, Fernando. *Plasencia y su comarca. Historia y sociedad (1840-1902)*. Muñoz Moya Editores, 2015.

Flores del Manzano, Fernando. *Plasencia en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931). Política, sociedad y cultura*. Editora Regional de Extremadura, 2014.

Franco Silva, A. y Pino García, J. L. "El señorío de Monroy (siglos XIII-XV)". *Actas del congreso Hernán Cortés y su tiempo*. Mérida, 1985, pp. 143-163.

Franco Silva, Alfonso. *El condado de Oropesa y otros estudios de historia medieval.* Universidad de Jaén, 2010.

Hervás, Marciano de (pseudónimo de Marciano Martín Manuel). "Documentos sobre los judíos de Plasencia en el Archivo Catedralicio (1411-1492)", Sefarad 59, 1 (1999) pp. 53-76.

Hervás, Marciano de (pseudónimo de Marciano Martín Manuel): *Historia de los judíos de Plasencia y su tierra. De los orígenes a la Inquisición. Siglos XII–XVIII*.

Vol. 1; y *Colección diplomática*. Vol. 2. Sevilla Medios Audiovisuales (Libro electrónico), 2009.

López Martín, Jesús Manuel. *Paisaje urbano de Plasencia en los siglos XV y XVI*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1993.

López Martín, Jesús Manuel. "Arquitectura y urbanismo de Plasencia en el siglo XVI. Paradigmas de un nuevo tiempo". *Transitus: Las Edades del Hombre. Catedral de Plasencia* [catálogo de exposición]. 2022, pp. 96-123.

López Sánchez-Mora, Manuel. *Plasencia, siglos XVI y XVII*. Plasencia, 1974.

López Sánchez-Mora, Manuel. *Plasencia. Guía histórico-artística*. Cáceres, 1976.

Lora Serrano, Gloria. "El proceso de señorialización de Plasencia y su tierra (1252-1312)", *Miscelánea Medieval Murciana*, XXIII-XXIV (1999-2000), pp. 51-73.

Lora Serrano, Gloria. "El primer gobierno municipal de Plasencia". HID 28 (2001), pp. 241-275.

Lora Serrano, Gloria. "El ascenso de un valido en la corte de María de Molina. El siglo XIV en primera persona", *El siglo XIV en primera persona. Alfonso XI rey de Castilla y León (1312-1350),* Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla 2015, 123-137.

Lora Serrano, Gloria. *Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Plasencia*. Universidad de Sevilla, 2015.

Majada Neila, J. *Fuero de Plasencia*. Plasencia., 1986.

Maldonado, Alonso de. *Vida e historia del Maestre de Alcántara D. Alonso de Monroy*. Tarragona: Ed. Tárraco, 1978.

Matesanz Vera, Pedro. "Restauración, rehabilitación y reconstrucción: el caso de Plasencia", *Memoria Histórica de Plasencia y las comarcas*. Ayuntamiento de Plasencia, 2016, pp. 95-126.

Matías Gil, Alejandro. *Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII*. [1ª Ed. 1877] Wentworth Press, 2019.

Martínez Solares, José Manuel. *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*. Monografía número 19. Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Madrid: 2001

Mayoralgo y Lodo, José Miguel de y Gómez de Olea y Bustinza, Javier. "Los Condes de Torrejón", *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, nº 5, 1998-1999, pp. 185-268

Pino García, J. Luis del. *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 1991.

Rodríguez Casillas, Carlos. *D. Alonso de Monroy. Maestre de Alcántara y señor de la guerra*. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2013.

Rosado y Munilla, Joaquín. *Doña María la Brava. Ilustre placentina*. Monografía histórica. Plasencia: Imprenta de la Viuda de J. Sagrera, 1912.

Rumeu de Armas, Antonio. *Itinerario de los Reyes Católicos*. CSIC. Instituto Jerónimo Zurita. Estudios núm XV. Madrid 1974.

Sánchez de la Calle, José Antonio. Plasencia, la perla del valle del Jerte. *Cuadernos Populares*, nº 49, Editora Regional de Extremadura, 1994.

Sánchez Loro, Domingo, *Doña María la Brava*. Figuras Extremeñas (Suplemento de Divulgación). Cáceres, diciembre de 1947.

Sánchez Loro, Domingo. *El parecer de un deán (Don Diego de Jerez, consejero de los Reyes Católicos, servidor de los Dueques de Plasencia, deán y protonotario de su Iglesia Catedral)* Editorial: Publicaciones del Movimiento, 1959.

Sánchez Loro, Domingo. *Historias placentinas inéditas. Primera parte*, Volúmenes A, B y C. Institución Cultural "El Brocense", Cáceres, 1982-83.

Santos Canalejo, Elisa C. *El siglo XV en Plasencia y su tierra*. Institución Cultural "El Brocense", Cáceres, 1981.

Santos Canalejo, Elisa C. "Linajes y señoríos en la alta Extremadura: Monroy y Carvajal". *Actas del congreso Hernán Cortés y su tiempo*. Mérida, 1985, pp. 183-189.

Santos Canalejo, Elisa C. *La Historia medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico. La Sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*. Institución Cultural "El Brocense", Cáceres, 1986.

Sanz Valdivieso, Rafael (ed.). *Místicos franciscanos españoles I, Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1996.

Sendín Blázquez, José. *Plasencia. Historia. Guía. Leyenda*. Bilbao, 1996.

Tormo Monzó, Elías *Monumentos españoles en Roma*, I. Madrid: Editorial: Hauser y Menet y Blass, 1942.

Toro, Luis de. *Placentiae urbis et eiusdem episcopatus descriptio*, 1573, en Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 2650 (ed. de M. Sayáns Castaños, *Luis de Toro. Descripción de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Plasencia, Imprenta la Victoria, 1961).

Velo Nieto, Gervasio. "Nuño Pérez de Monroy, abad de Santander", *Hispania Sacra*, tomo 3, nº 6 (1950), pp. 319-360.

VV.AA. *Actas Memoria Histórica de Plasencia y comarcas*. 18 ediciones. Universidad Popular de Plasencia. Ayuntamiento de Plasencia.